

Informe del rector al **CONSEJO SUPERIOR**

**MAYO
2026**



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

Reservados todos los derechos
©Universidad Surcolombiana

Avenida Pastrana Borrero
Sede central – Neiva

Carrera 5 No. 23 – 40
Sede Posgrados – Neiva

Calle 9 Carrera 14
Sede Salud – Neiva

Carrera 3 No. 1 – 31 vía Las Termitas
Sede Garzón

Km 1 vía Vereda El Macal
Sede Pitalito

Kilómetro 1 vía Fátima
Sede La Plata

www.usco.edu.co

Huila

“Por la USCO del futuro”

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Edición General

Sunny Linney Cardoso Olaya
Compilación y Diagramación

Portada, contraportada y fotografías
Oficina Asesora de Comunicaciones

2026

Consejo Superior Universitario

Diego Fernando Victoria Zuluaga	Presidente del Consejo Superior Universitario
Abel Fernely Sepúlveda Ramos	Delegado del presidente de la República
Rodrigo Villalba Mosquera	Gobernador del Departamento del Huila
Rubén Darío Valbuena Villarreal	Rector
Luceni Muñoz Bermeo	Representante (P) del Sector Productivo
Silvia Cristina Cuéllar Quiroga	Representante (S) del Sector Productivo
Ricardo Mosquera Meza	Representante (S) de los Ex Rectores
Juan Sebastián Reyes Camacho	Representante (P) de los Graduados
Juan Sebastián Rojas Cortes	Representante (S) de los Graduados
Fredy William Andrade Pérez	Representante (P) de los Decanos
William Javier Salazar Medina	Representante (S) de los Decanos
Alberto Ducuara Manrique	Representante (P) de los Docentes
María Mercedes Hernández Henríquez	Representante (S) de los Docentes
Juan Camilo Forero Cárdenas	Representante (P) de los Estudiantes
Luisa Fernanda Peña Garzón	Representante (S) de los Estudiantes
Alberto Polanía Puentes	Secretario General

Consejo Académico

Rubén Darío Valbuena Villarreal	Rector
Leonardo Herrera Mosquera	Vicerrector Académico
Yolercy Vásquez Cabrera	Decana de la Fac. de Ciencias de la Salud
Marlio Bedoya Cardoso	Decano de la Fac. de Ingeniería
Carlos Eduardo Aguirre Rivera	Decano de la Fac. de Economía y Administración
William Javier Salazar Medina	Decano de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas
Zulma Yadira Cepeda Rodríguez	Decana de la Fac. de C. Sociales y Humanas
Jaime Polanía Perdomo	Decano de la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
Fredy William Andrade Pérez	Decana de la Facultad de Educación
Jaime Izquierdo Bautista	Representante (P) de los Docentes
Elsa Chacón Cuellar	Representante (S) de los Docentes
Ángela Milady Cadena Cumbe	Representante (P) de los Estudiantes
Alejandra Montenegro Castro	Representante (S) de los Estudiantes
Alberto Polanía Puentes	Secretario General

Equipo Directivo

Rubén Darío Valbuena Villarreal	Rector
Leonardo Herrera Mosquera	Vicerrector Académico
Claudia Andrea Ramírez Perdomo	Vicerrectora de Investigación y Proyección Social
Ramiro Díaz	Vicerrector Administrativo
Fernando Mauricio Iglesias Gaona	Jefe Oficina Asesora Jurídica
Norma Constanza Guarnizo Llanos	Jefe Oficina de Control Interno
Angy Marcela Correa Flórez	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Leidy Rocío Murillo Ramírez	Jefe Oficina Aseguramiento de la Calidad
Diana Patricia Pérez Castañeda	Jefe Oficina Financiera y de Recursos Físicos
Liza Adriana Carvajal Franco	Jefe Oficina de Talento Humano
Ernesto Cárdenas Vega	Jefe Oficina de Contratación
Joanna Constanza Mitchel Hernández	Jefe Oficina Relaciones Nacionales e Inter.
Jenny Amaya Gorrión	Directora Administrativa de Bienestar Universitario
Marnié Conde Quintero	Directora de Proyección Social
Ivanna Alejandra Quijana Barragán	Directora Centro de Graduados
Lilia Susana Díaz Charris	Directora de Registro y Control Académico
Leidy Carolina Cuervo	Directora General de Currículo
Ludgerio Aroca	Director de Biblioteca
Milton Marino Gómez Ortiz	Director Control Interno Disciplinario
Diego Andrés Carvajal Ruiz	Director CITCD
Víctor Hugo Bonilla Liévano	Director Centro de Sedes Regionales
Alberto Polanía Puentes	Secretario General

TABLA DE CONTENIDO

1. Informe de seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2025-2034	6
2. Acciones destacadas del mes en las Misiones del PDI.....	10
2.1. MISIÓN 1: Gobernabilidad y Gobernanza.....	10
2.2. MISIÓN 2: Sostenibilidad Financiera.....	16
2.3. MISIÓN 3. Regionalización	21
2.4. MISIÓN 4. Excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social.	29
2.5. MISIÓN 5. Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física. 42	
2.6. MISIÓN 6. Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad.	50
2.7. MISIÓN 7. Bienestar y formación socio – humanística.	73
3. Otras acciones institucionales destacadas	99

PRESENTACIÓN



Con responsabilidad institucional y el debido compromiso, presento ante el Honorable Consejo Superior Universitario y la comunidad universitaria, el informe correspondiente al mes de mayo, en cumplimiento del artículo 31 del Acuerdo No. 075 de 1994 “Por el cual se expide el nuevo estatuto General de la Universidad Surcolombiana”.

Este documento refleja las principales acciones desarrolladas en cumplimiento de las siete misiones del Plan de Desarrollo Institucional 2025 – 2034, entre ellas la información financiera del mes, relacionada en la Misión 2.

Adicionalmente, se presentan otras acciones que dan cuenta del que hacer institucional, así como gestiones lideradas que han permitido avanzar en el cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad.

Cada una de las acciones aquí descritas responde a nuestro compromiso con una universidad pública que transforme realidades, que promueva la equidad y que contribuya a la construcción de un mejor futuro para nuestros estudiantes, docentes, graduados y administrativos.

Desde el primer día, hemos asumido el reto de liderar esta Casa de Estudios con la firme convicción de que es posible avanzar en la construcción colectiva de una institución renovada, transparente y comprometida con el desarrollo regional y nacional. Bajo el lema “Por la USCO del Futuro”, hemos impulsado un estilo de gestión cercano, participativo y centrado en la excelencia académica, el bienestar de nuestra comunidad y la articulación con el entorno.

Conscientes de los retos que enfrenta hoy la educación superior pública en Colombia, reafirmamos nuestra voluntad de trabajo y diálogo permanente, convocando a toda la comunidad universitaria a ser parte activa de este proceso de transformación.

Rubén Darío Valbuena Villarreal

Rector

1. Informe de seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2025-2034

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025-2034 y en el marco del compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento de la gestión institucional, se presentan los resultados de la evaluación correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026, con fecha de corte al 31 de marzo. Este ejercicio de seguimiento permite valorar el avance en el cumplimiento de acciones y metas establecidas, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la toma de decisiones orientadas al logro de los objetivos institucionales. Asimismo, este ejercicio constituye una herramienta fundamental para garantizar una gestión eficiente, transparente y alineada con los propósitos de desarrollo y fortalecimiento de la institución.

Resultados PDI año 2026 Trimestre 1: Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026.

INDICADOR DE EFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)

Total PDI= 27% ✓

	Resultado	Nivel desempeño	
		Trimestral (25%)	Acumulado anual (100%)
 MISIÓN 1. Gobernabilidad y gobernanza	24%	Muy alto	Muy bajo
 MISIÓN 2. Sostenibilidad financiera	39%	Muy alto	Bajo
 MISIÓN 3. Regionalización	17%	Medio	Muy bajo
 MISIÓN 4. Excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social	16%	Medio	Muy bajo
 MISIÓN 5. Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física	37%	Alto	Bajo
 MISIÓN 6. Investigación, conocimiento, territorio, Desarrollo y competitividad	32%	Alto	Bajo
 MISIÓN 7. Bienestar y formación socio-humanística	23%	Muy alto	Bajo

Unidades de medida relacionadas al cumplimiento del nivel de desempeño del trimestre:

MISIÓN 1:

M1.PY.1:

1. Normatividad Actualizada: Esta meta presenta avance del 10%. Vale la pena mencionar que, en 2026 se cuenta con la vinculación de un equipo de trabajo adscrito a la OAJ, a través del cual se está avanzando en la compilación y análisis de la normativa institucional y la actualización de los estatutos priorizados.
2. Estructura Orgánica: A la fecha del presente reporte, la actualización de la estructura orgánica no cuenta con avance. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, a partir de lo adelantado en las mesas de formalización laboral, se adelanta el análisis del manual de funciones, de donde se podrá identificar insumos para la actualización de la estructura, modificada en el 2017.
3. Consolidación de proceso comunicativos: 7 unidades de medida que componen el proyecto:
 1. Producción de Programas Institucionales digitales y escritos: 29%
 2. Producciones Radiales Emitidas: 27%
 3. Producción de Programas Audiovisuales: 24%
 4. Asesorías Realizadas: 19%
 5. Capacitaciones Realizadas: 16%
 6. Personas Capacitadas: 45%
 7. Estrategias Implementadas: 38%

MISIÓN 2:

1. Escala de remuneración para contratistas: Se continúa con la implementación del piloto de escala de remuneración de acuerdo con lo definido para el primer semestre de la vigencia. Se analizará el impacto a partir del estudio comparado del primer semestre de 2026 en relación con el primer semestre de la vigencia 2025. Por esta razón, el avance de la meta se estima en el 50%.
2. Programación de los recursos: esta unidad de medida cuenta con avance del 25%, de acuerdo con lo establecido para la vigencia.

MISIÓN 3.

A la fecha de corte del primer trimestre, desde las sedes regionales se presentaron acciones relacionadas con las unidades de medida en:

1. Condiciones académico administrativas
2. políticas de internacionalización
3. Oferta académica pertinente
4. Estrategias investigativas
5. Alianzas UEES
6. Estructura académico administrativa

MISIÓN 4.

La misión 4 reportó evidencias de las actividades desarrolladas para la capacitación docente en su área de enseñanza, impactando a 233 docentes en Neiva, 33 en Pitalito, 7 en Garzón y 3 en La Plata; así mismo en la capacitación docente en pedagogía y en competencias digitales; en Graduados vinculados en el sector productivo PC-UE, con avance del 70%; en intercambios de estudiantes a nivel nacional e internacional, en convenios interinstitucionales implementados en todas las sedes, para un total de 15; en pasantes y judicantes vinculados a organizaciones con avance del 35%; la apertura de un nuevo programa de posgrado, en promoción de la oferta académica institucional en el marco de las inscripciones.

MISIÓN 5.

En la misión 5 se reportaron evidencias en avances del plan de mantenimiento en todas las sedes, así como en el servicio garantizado de internet de manera óptima, en la dotación de aulas híbridas en todas las sedes, dotación de oficinas, mantenimiento de los aplicativos webs institucionales, nuevos aplicativos montados, y la renovación de las certificaciones en la norma ICONTEC.

MISIÓN 6.

La misión 6 presentó un alto cumplimiento en cuanto a la concesión de derechos de Propiedad Industrial otorgados, con un avance del 67%, en Procesos de vigilancia científico tecnológica, en la consolidación de grupos de investigación y docentes investigadores categorizados, en la Consolidación de Centros de Investigación Formalizados y reconocidos, en Presencia institucional en eventos regionales, nacionales e internacionales, superando la meta aquí establecida, en programas de doctorados apoyados, así como un alto porcentaje de avance en todas las acciones de Proyección Social.

MISIÓN 7.

La misión 7 por su parte, presentó registros en las atenciones de los diferentes servicios de salud, física, mental, visual, auditiva; representación en eventos de deportivos en las diferentes disciplinas, organización en eventos de Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre en todas las sedes de la Universidad, Atenciones Kinesiología y rehabilitación deportiva; así como en la realización de Talleres de Recreación en modalidades artística, Puestas en escena de los grupos artísticos, Estudiantes beneficiados en el Subsidio a la Alimentación, con el más alto porcentaje del 78% de cumplimiento en todas las sedes; así como en las diferentes actividades desarrolladas en permanencia y graduación.

Misión 1

Gobernabilidad y Gobernanza



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

2. Acciones destacadas del mes en las Misiones del PDI.

2.1. MISIÓN 1: Gobernabilidad y Gobernanza.

Avance indicadores Plan de Desarrollo Institucional – T1:

ACCIÓN PROYECTO	INDICADOR DE EFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)	
	Resultado	Nivel de Desempeño ACUMULADO ANUAL
TOTAL M1.PY.1: Revisión y actualización de la normatividad institucional	20%	MUY BAJO
TOTAL M1.PY.2: Consolidación de los procesos comunicativos institucionales	28%	BAJO
TOTAL	24%	BAJO

Acciones destacadas en el mes:

Actualización normativa institucional: avances del equipo consultor.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la misión 1 del Plan de Desarrollo Institucional, en razón a la acción M1.PY.1.1: Analizar y ajustar la normatividad interna institucional para responder a las dinámicas del contexto, el equipo consultor ha avanzado en el desempeño de las etapas proyectadas en el plan de trabajo.

Lo anterior en aras de revisar, priorizar y actualizar el marco normativo institucional de acuerdo con el nivel de relevancia de las normas, garantizando su aplicación eficiente y alineación con la normativa vigente. De esta manera, la Universidad avanza en el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Institucional para el año 2026.

El avance porcentual y cualitativo se detalla en el siguiente recuadro:

OBJETIVO	ETAPA	AVANCE INICIAL DE LA ETAPA %	AVANCE CUALITATIVO (Descripción de actividades)
Revisar, priorizar y actualizar el marco normativo institucional de acuerdo con el nivel de relevancia de las normas,	Levantar el inventario maestro y realizar su depuración y trazabilidad	80%	Se realizó la matriz normativa de los siguientes estatutos: Estatuto General, Estatuto de los Profesores, Estatuto Presupuestal, Estatuto de Personal Administrativo, Manual de Convivencia Estudiantil, Estatuto de Investigación, Estatuto de Proyección Social, Estatuto de contratación.
	Identificar la matriz de riesgos y brechas normativas	60%	Se está en fase de revisión el proyecto de matriz de riesgos y brechas normativas del Manual de Convivencia Estudiantil, funciones del Consejo Académico y Estatuto Presupuestal.

garantizando su aplicación eficiente y alineación con la normativa vigente.	Establecer y desarrollar el plan de participación	85%	Se entregaron Planes Institucionales de Participación de los Estatutos: Manual de Convivencia Estudiantil, Estatuto Docente, Funciones del Consejo Académico y Estatuto Presupuestal, además se fijaron los cronogramas para la ejecución de dichos planes.
	Elaborar proyectos normativos (ajustes, modificación y subrogación) y tramitar ante las instancias competentes	20%	Manual de Convivencia Estudiantil: entrega del Plan Institucional de Participación. Estatuto Docente: entrega del Plan Institucional de Participación. Estatuto Presupuestal: se remitió el proyecto de Acuerdo a la Secretaría General para presentar ante el Consejo Superior Universitario. Estatuto Contractual: se entregó proyecto de Acuerdo de Reforma con concepto jurídico. Ajuste funciones del Consejo Académico del Estatuto General(Artículo 38): entrega del Plan Institucional de Participación y Se entregó propuesta a la Vicerrectoría Académica.
	Realizar la compilación normativa final	90%	Estatuto General, Estatuto de los Profesores, Estatuto Presupuestal, Estatuto de Personal Administrativo, Manual de Convivencia Estudiantil, Estatuto de Investigación, Estatuto de Proyección Social, Estatuto de contratación, Estatuto Electoral, Estatuto Orgánico, Estatuto de Contratación.

Sesión del Consejo Académico en sede La Plata

En la sede regional La Plata se desarrolló una sesión del Consejo Académico de la Universidad Surcolombiana, concebida como un espacio de diálogo y encuentro con los estudiantes, orientado a fortalecer la participación, la escucha activa y el respeto por la diversidad de ideas dentro de la comunidad universitaria. La jornada contó con la participación del rector Rubén Darío Valbuena Villarreal, el secretario general Alberto Polania, así como decanos de las diferentes facultades y representantes estudiantiles, quienes aportaron desde sus respectivos roles a un ejercicio de diálogo abierto, reflexivo y constructivo. Durante el encuentro se abordaron inquietudes, necesidades y propuestas planteadas por la comunidad estudiantil, consolidando un escenario participativo que contribuye al fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos de la institución.

Consolidación de los Procesos Comunicativos Institucionales

En el marco del fortalecimiento de la gestión institucional, el Sistema de Comunicaciones, a partir de su nueva estructuración, ha consolidado los procesos comunicativos de la institución, generando un impacto significativo tanto en el ámbito interno como en el externo. Esta reorganización ha permitido optimizar los mecanismos de información, mejorar la articulación entre las diferentes dependencias y fortalecer los canales de interacción con los distintos grupos de

interés, contribuyendo así al posicionamiento institucional y al cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad.

ÁREA DE PRENSA ESCRITA Y MEDIOS EXTERNOS

Esta área realizó acciones encaminadas a dar a conocer las actividades del alma máter, tanto a nivel externo como interno, con la realización de boletines de prensa que se comparten a la comunidad universitaria a través del correo electrónico, así como en redes sociales institucionales, para el público externo.

Adicionalmente, adelanta el Periódico DESDE LA U, que para el mes de mayo compartió la cuarta edición del año 2026, un espacio pensado para visibilizar las historias, avances, proyectos y procesos que construyen diariamente nuestra universidad. En esta edición los contenidos fueron trabajados en torno a las actividades que se realizan desde nuestros ejes misionales de docencia, investigación y proyección social, en las sedes de Pitalito, La Plata y Garzón. De manera adicional encontrarán otras informaciones que dan cuenta de las actividades de la Universidad en su sede de Neiva.

CONTENIDOS DIGITALES

La estrategia de contenidos digitales alcanzó un impacto significativo a través de sus diferentes formatos audiovisuales:

Volumen de Producción: Se publicaron y registraron eventos clave segmentados principalmente en tres formatos: Reel Informativo, Las 3 + y Perfiles Usco, junto con la sección informativa Agéndate con la U.

- **Liderazgo de Alcance:** El formato Reel Informativo es el motor principal de visibilidad de la institución, acumulando de forma recurrente miles de visualizaciones por publicación (con picos individuales de hasta 15,754 reproducciones en temáticas de diversidad e inclusión institucional).
- **Eficiencia de Engagement:** la sección Perfiles Usco demostró una eficiencia de interacción sobresaliente. Con una sola publicación destacada analizada, obtuvo un alcance de 8,793 visualizaciones y un total de 295 interacciones, convirtiéndose en el formato con la tasa de conversión engagement/espectador más alta.
- **Formatos de Consolidación:** La sección Las 3 + mantiene un rendimiento sólido y equilibrado, promediando más de 4,000 visualizaciones y alrededor de 58 a 98 interacciones por post, sirviendo como un excelente resumen de logros institucionales de alto impacto.
- **Potenciar el Storytelling (Historias de Vida):** Dado el éxito rotundo del formato Perfiles Usco en interacciones, se recomienda aumentar la frecuencia de este

contenido a una periodicidad quincenal o mensual fija, ya que humaniza la marca universitaria y fideliza a la audiencia.

- Capitalizar Tendencias Tecnológicas y de Impacto Social: Publicaciones como la virtualización de la USCO en Roblox o eventos de diversidad demostraron que el público joven responde masivamente ante la innovación y la pluralidad.

PRODUCCIONES RADIALES EMITIDAS

En el mes de Mayo (a 18 del mes) en Radio Universidad Surcolombiana 89.7 F.M. se han realizado y emitido 132 producciones radiales con temas de la Universidad y la región. Esta cifra garantiza cumplir con la meta mensual. Para la realización de las producciones, a la fecha han acompañado, en calidad de invitados, 14 personas.

En las actividades realizadas en mayo, cabe resaltar el trabajo desarrollado en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), el cual permitió abordar una amplia variedad de autores y temáticas en el marco de este evento.

PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS AUDIOVISUALES

Durante este mes de mayo lideramos la elaboración: preproducción (elaboración de guiones y textos voz off), producción (grabación de entradas, entrevistas e imágenes de apoyo) y postproducción (edición de todo el material audiovisual) del Magazine Informativo Desde La U. con una duración de aproximadamente 30 min con los acontecimientos más significativos de la Universidad Surcolombiana durante el mes. El Magazine está nutrido de notas informativas de la agenda académica en general y secciones noticiosas en donde participan los estudiantes, administrativos y demás actores que hacen parte de la comunidad universitaria.

ASESORÍAS REALIZADAS

En lo que respecta al mes correspondiente del presente informe y en materia de asesorías realizadas, se continuó con el acompañamiento y orientación en estrategias comunicativas a dos dependencias en particular: el Programa de Antropología, en el marco de la organización y proyección del Congreso Nacional de Antropología, y Bienestar Universitario, en lo relacionado con el Encuentro de Folclor Surcolombiano.

De igual manera, desde el Sistema de Comunicaciones se aunaron esfuerzos a través de un equipo profesional encargado de la elaboración y acompañamiento en piezas gráficas solicitadas por integrantes de los diferentes estamentos de la Universidad. Estas acciones se consolidan como procesos de asesoría frente al uso adecuado de la imagen institucional y la correcta aplicación del Manual de Imagen.

CAPACITACIONES REALIZADAS

Durante el mes de mayo, en articulación con las acciones que impactan la misión institucional de gobernabilidad y gobernanza, se adelantaron capacitaciones técnicas orientadas al componente comunicativo en las sedes de Pitalito, Garzón y La Plata.

En cada una de estas sedes se desarrolló una jornada de capacitación enfocadas en el fortalecimiento de conocimientos técnicos relacionados con la producción de piezas comunicativas, abordando temáticas como producción y edición de video, elaboración de piezas gráficas y aplicación adecuada del Manual de Imagen Institucional de la Universidad Surcolombiana.

Estas acciones resultaron oportunas y necesarias, teniendo en cuenta que, aunque las sedes regionales cuentan con el acompañamiento de una profesional y una docente adscritas al Sistema de Comunicaciones, la alta demanda de solicitudes comunicativas hace necesario que los equipos de apoyo de cada sede fortalezcan sus competencias para la creación de contenidos y materiales institucionales alineados con los lineamientos gráficos y comunicacionales establecidos por la Universidad.

Asimismo, este proceso permitió promover una mayor articulación entre las sedes y el Sistema de Comunicaciones, generando herramientas prácticas que contribuyen a mejorar la calidad, identidad visual y oportunidad de las publicaciones y contenidos desarrollados en territorio. De igual manera, se buscó fomentar la apropiación institucional de la imagen corporativa, garantizando coherencia en la comunicación externa e interna de la Universidad Surcolombiana.

Misión 2

Sostenibilidad financiera



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

2.2. MISIÓN 2: Sostenibilidad Financiera

Avance indicadores Plan de Desarrollo Institucional – T1:

PROYECTO	INDICADOR DE EFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)	
	Resultado	Nivel de Desempeño
TOTAL M2.PY.1: Gestión para diversificar de fuentes de financiación y la programación y ejecución de recursos	39%	BAJO
TOTAL	39%	BAJO

Durante el mes de mayo del año 2026, la apropiación definitiva de la Universidad se mantiene en **\$321.424.727.765**, con la respectiva conformación de los Recursos Nación, Recursos Propios, y el Sistema General de Regalías:

FUENTES	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN DEFINITVA	PARTICIPACIÓN %
RECURSOS NACIÓN	\$ 165.659.680.341	\$ 15.786.888.401	\$ 181.446.568.742	56,45%
RECURSOS PROPIOS	\$ 72.748.088.556	\$ 45.841.088.712	\$ 118.589.177.268	36,89%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS- CAPITULO INDEPENDIENTE	\$ 21.388.981.755	\$ 0	\$ 21.388.981.755	6,65%
TOTAL	\$ 259.796.750.652	\$ 61.627.977.113	\$ 321.424.727.765	100,00%

Fuente: Oficina División Financiera

INGRESOS

El valor estimado por **recursos nación** corresponde a la suma de \$181.446.568.742, con un recaudo para el mes de mayo de \$16.853.444.097. Con esto, el recaudo acumulado asciende a \$74.542.170.076 con un porcentaje acumulado de 41.08%.

Los **recursos propios** se estiman para la vigencia 2026 en \$118.589.177.268 con un recaudo de \$1.910.960.700 en el mes de mayo. El recaudo acumulado se encuentra en \$51.299.583.573 con un porcentaje acumulado de 43.26%.

Respecto a los recursos del capítulo independiente del **SGR** – se estiman al corte de este informe en \$21.388.981.755 con un recaudo en mayo de \$217.961.645. El

recaudo acumulado asciende a \$716.540.287 con un porcentaje acumulado del 3.35%

FUENTES	ESTIMACIÓN	RECAUDO MES DE MAYO	RECAUDO ACUMULADO	% RECAUDO ACUMULADO
RECURSOS NACIÓN	\$181.446.568.742	\$16.853.444.097	\$ 74.542.170.076	41,08%
RECURSOS PROPIOS	\$118.589.177.268	\$1.910.960.700	\$ 51.299.583.573	43,26%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 21.388.981.755	\$217.961.645	\$ 716.540.287	3,35%
TOTAL, PRESUPUESTO	\$ 321.424.727.765	\$18.982.366.442	\$ 126.558.293.936	39,37%

Fuente: Oficina División Financiera

Por lo anterior, el recaudo de ingresos durante el mes de MAYO fue de **\$18.982.366.442**. Es así como, respecto al mes inmediatamente anterior, el recaudo acumulado pasa de \$107.575.927.493 a **\$126.558.293.936**, aumentando el porcentaje de 33,47% a **39,37%**.

GASTOS

Los gastos de Recursos Propios y Recursos Nación, distribuidos en cinco rubros, se mantienen con la apropiación definitiva respecto al mes inmediatamente anterior, abarcando el mismo porcentaje de participación, como se detalla en el siguiente cuadro:

APROPIACIÓN	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% PART.
FUNCIONAMIENTO	\$ 161.916.102.109	\$ 36.529.511.244	\$ 198.445.613.353	61,74%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 0	\$ 1.011.553.250	\$ 1.011.553.250	0,31%
INVERSIÓN	\$ 19.530.466.633	\$ 56.406.972.340	\$ 75.937.438.973	23,63%
FONDOS ESPECIALES	\$ 0	\$ 24.502.147.302	\$ 24.502.147.302	7,62%
CONSEJO SUPERIOR EST.	\$ 0	\$ 138.993.132	\$ 138.993.132	0,04%
SGR			\$ 21.388.981.755	6,65%
TOTAL	\$ 181.446.568.742	\$ 118.589.177.268	\$ 321.424.727.765	100,00%

Fuente: Oficina División Financiera

- **Ejecución del gasto.**

La ejecución del gasto a mayo de 2026 presenta un avance moderado frente al total de la apropiación definitiva de \$321.424.727.765. A corte del mes de mayo, el gasto registra un porcentaje total de ejecución correspondiente al 40,23% tomando como referencia la apropiación definitiva frente a los compromisos asumidos, como se define en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJE
FUNCIONAMIENTO	\$ 198.445.613.353	\$ 87.674.935.941	44,18%
01 GASTOS DE PERSONAL	\$ 144.047.386.222	\$ 60.341.726.285	42,34%
02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 45.850.784.643	\$ 26.141.171.174	55,16%
03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 7.726.157.907	\$ 1.077.685.175	13,95%
05 GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 351.300.000	\$ 80.909.300	23,03%
08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 469.984.581	\$ 33.444.007	7,04%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 1.011.553.250	\$ 848.614.181	83,89%
INVERSION	\$ 75.937.438.973	\$ 35.967.015.220	47,36%
FONDOS ESPECIALES	\$ 24.502.147.302	\$ 3.947.314.022	16,11%
CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTEL	\$ 138.993.132	\$ -	0,00%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR	\$ 21.388.981.755	\$ 886.460.608	4,14%
TOTAL EJECUCIÓN	\$ 321.424.727.765	\$ 129.324.339.972	40,23%

(Porcentaje de ejecución: compromisos frente a la apropiación definitiva)

Fuente: Oficina División Financiera

Por lo anterior, la ejecución del gasto respecto al mes inmediatamente anterior, pasa de \$107.575.927.493 a **\$129.324.339.972** aumentando el porcentaje de **35,24% a 40,23%**.

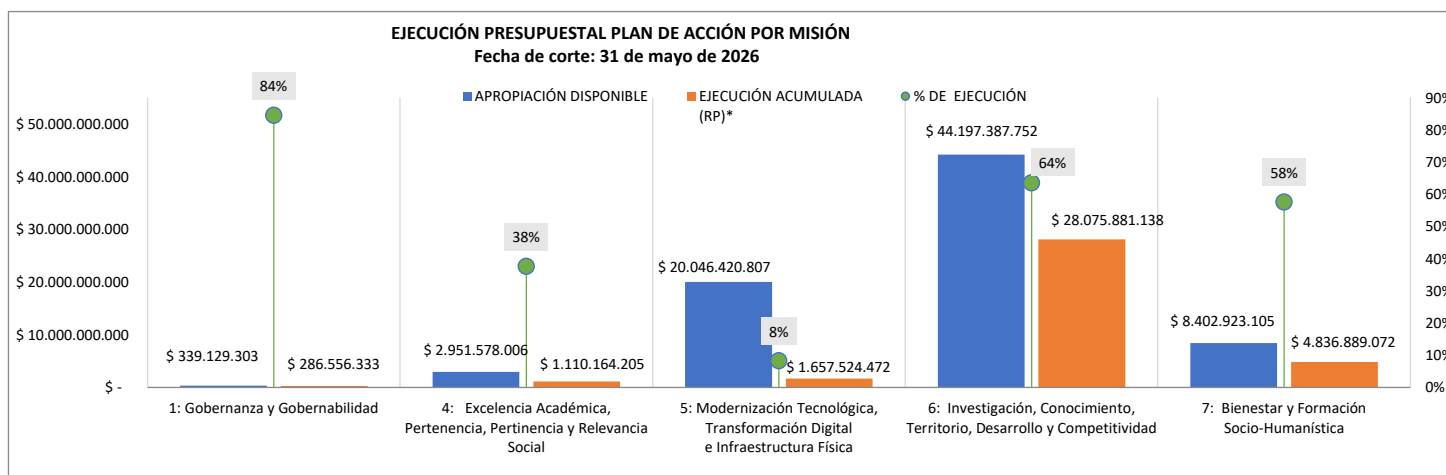
Ejecución presupuestal Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI

Referente al Plan Operativo Anual de Inversión contemplado en el Plan de Desarrollo Institucional, durante el mes de MAYO se ejecutaron recursos por valor de **\$1.302.486.838** en proyectos de la Misión 1: Gobernabilidad y Gobernanza, Misión 4: Excelencia Académica, Pertenencia, Pertinencia y Relevancia Social, Misión 5: Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física, Misión 6: Investigación, Conocimiento, Territorio, Desarrollo y Competitividad, y Misión 7: Bienestar y Formación Socio-Humanística.

El porcentaje de ejecución de los recursos es del 47% al cierre del mes de MAYO de 2026, con una ejecución acumulada por valor de **\$35.967.015.220** respecto a la apropiación definitiva.

Lo anterior se detalla en la siguiente tabla:

Misión	APROPIACIÓN DISPONIBLE	RECURSOS EJECUTADOS 1-30 DE MAYO 2026	EJECUCIÓN ACUMULADA	% ejecución
1: Gobernanza y Gobernabilidad	\$339.129.303	\$34.490.001	\$286.556.333	84%
4: Excelencia Académica, Pertenencia, Pertinencia y Relevancia Social	\$2.951.578.006	\$327.279.657	\$1.110.164.205	38%
5: Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física	\$20.046.420.807	\$230.352.000	\$1.657.524.472	8%
6: Investigación, Conocimiento, Territorio, Desarrollo y Competitividad	\$44.197.387.752	\$330.774.983	\$28.075.881.138	64%
7: Bienestar y Formación Socio-Humanística	\$8.402.923.105	\$379.590.197	\$4.836.889.072	58%
TOTAL	\$ 75.937.438.973	\$1.302.486.838	\$35.967.015.220	47%



Misión 3

Regionalización



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

2.3. MISIÓN 3. Regionalización

Avance indicadores Plan de Desarrollo Institucional – T1:

PROYECTO	INDICADOR DE EFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)	
	Resultado	Nivel de Desempeño ACUMULADO ANUAL
TOTAL M3.PY.1: Desarrollar los objetivos de la política de regionalización	17%	MUY BAJO
TOTAL	17%	MUY BAJO

Acciones destacadas en el mes:

Condiciones académico administrativas

▪ Adecuado funcionamiento de bibliotecas

Durante el periodo académico 2026-1, las Bibliotecas de las Sedes Regionales prestaron el servicio de material bibliográfico (físico y virtual) a la comunidad universitaria, garantizando el acceso oportuno a los recursos académicos requeridos para el desarrollo de las actividades formativas e investigativas de los estudiantes.

Adicionalmente, realizaron el préstamo de equipos de cómputo y recursos audiovisuales tales como portátiles, video beam, parlantes, cables, entre otros, solicitados por estudiantes, docentes y personal administrativo, fortaleciendo así el cumplimiento de las funciones misionales de la universidad, al facilitar el acceso oportuno a herramientas tecnológicas necesarias para los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación.

SEDE GARZÓN

Préstamo material
bibliográfico (35)

Préstamos de equipos
de cómputo (135)

SEDE LA PLATA

Préstamo material
bibliográfico (6)

Préstamos de equipos
de cómputo (304)

SEDE PITALITO

Préstamo material
bibliográfico (20)

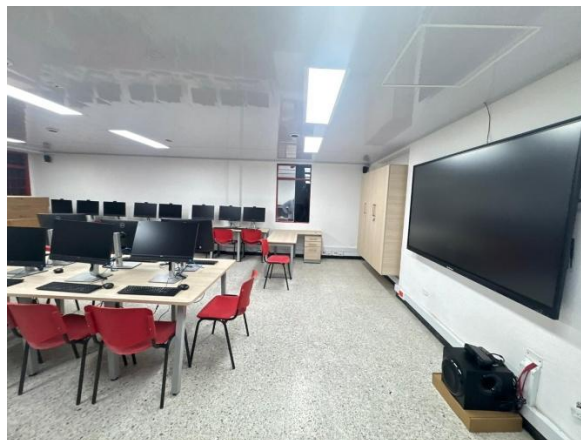
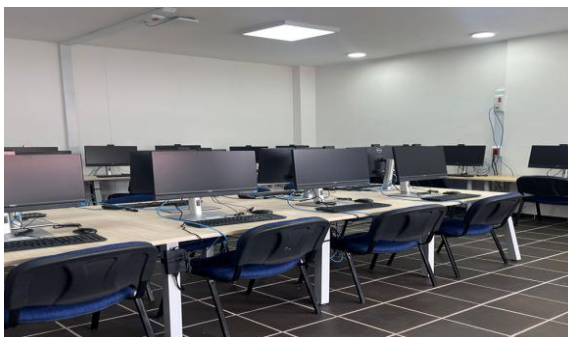
Préstamos de equipos
de cómputo (467)

Dotación equipos de cómputo salón bloque nuevo Sede Garzón

La Universidad Surcolombiana, desde la Sede Regional Garzón, en el marco del convenio interadministrativo con la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, realizó la instalación de 30 equipos de cómputo con su respectivo mobiliario (escritorios y sillas) para la nueva Aula Híbrida en la sede.

Esta misma dotación se realizó en las sedes de La Plata y Pitalito, en donde se realizan adecuaciones de las nuevas aulas híbridas para la respectiva instalación de los equipos de cómputo y el mobiliario.

Esto permitió fortalecer los espacios académicos y administrativos, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones tecnológicas y al adecuado desarrollo de las actividades en beneficio de la comunidad universitaria.



Inauguración Consultorio Purpura Casa de la Mujer

En el mes de mayo se realizó la apertura y socialización del Consultorio Púrpura, una iniciativa desarrollada en articulación entre el Programa de Derecho y el Consultorio Jurídico, con la Alcaldía Municipal de Pitalito y la Casa de la Mujer. Un logro con el objetivo de brindar espacios de escucha, orientación y acompañamiento integral a mujeres del municipio, promoviendo entornos seguros, de confianza y

libres de violencias. De esta forma se fortalecen las acciones interinstitucionales en beneficio de las mujeres del municipio de Pitalito, teniendo en cuenta que aproximadamente el 49% de la población lo conforman las mujeres, contribuyendo a la prevención de violencias, la garantía de derechos y el bienestar social y emocional de esta población.



Inscripciones segunda cohorte en Municipio de Algeciras y Rivera

La Universidad Surcolombiana presentó sus ofertas académicas especiales para el periodo académico 2026-2, una apuesta por llevar educación superior de calidad a más jóvenes de la región y seguir construyendo sueños a través del conocimiento.

De esta manera, se abrieron las inscripciones a la nueva cohorte del programa de Tecnología en Desarrollo de Software en el Municipio de Algeciras, así como el programa de Licenciatura en Educación Infantil en el Municipio de Rivera.

Consecuente con esto, la Vicerrectoría Académica lideró una jornada especial de inscripciones en Rivera y Algeciras, donde funcionarios de la Oficina de Registro y Control Académico, Liquidaciones, CTIC y la Vicerrectoría Académica, hicieron presencia con el propósito de acercar la oferta académica institucional y acompañar a los aspirantes en su proceso de registro.

Durante la jornada se brindó apoyo en la generación de pines y el diligenciamiento de formularios a los jóvenes que aún no habían completado su inscripción, superando barreras relacionadas con la conectividad y el manejo de la plataforma, facilitando el acceso a quienes presentaban dificultades para realizar el proceso de manera virtual.



🚦 Promoción oferta académica sedes regionales

Las sedes regionales realizaron diversas actividades para la promoción de la oferta académica en el marco de la convocatoria de inscripciones para el periodo 2026-2.

El equipo de la Sede Regional **Garzón** dio a conocer a la comunidad garzoneña y municipios aledaños como Agrado, Pital, Tarqui, Altamira, Suaza, Guadalupe y Centro Poblado Zuluaga las inscripciones a los 4 programas académicos ofertados en su sede: Ingeniería Agrícola, Derecho, Administración de Empresas y Contaduría Pública). Durante las visitas se contó con la participación de empresas, alcaldías, juntas de acción comunal, el comercio y comunidad en general.



Por su parte, la sede regional **Pitalito** desarrolló jornadas de promoción y orientación académica a los ocho municipios del sur del Departamento del Huila, así como a las ciudades capitales de Mocoa y Florencia, realizando visitas de divulgación en Alcaldías, Hospitales, Parroquias, emisoras, Comercio, y espacios en abiertos de frecuente tránsito, con el propósito de socializar los programas académicos, beneficios institucionales y oportunidades de acceso a la educación superior ofrecida por la Universidad. Esta actividad logró generar un impacto significativo en la comunidad en general, ampliando la cobertura y el alcance de la oferta académica, fortaleciendo la presencia institucional en la región y promoviendo

mayores oportunidades de acceso y proyección profesional para los jóvenes de diferentes territorios.

Otras de las actividades desarrolladas por la sede Pitalito, fue en el Centro comercial del municipio, mediante jornadas informativas que permitían el acceso a la información clara y oportuna sobre programas los académicos, proceso de inscripción y beneficios institucionales. De igual manera, contribuyó al posicionamiento de la Universidad en espacios de alta afluencia de público, promoviendo el interés de nuevos aspirantes y fortaleciendo la relación entre la institución y la sociedad.

Finalmente, la principal actividad fue 'USCO al Parque' en el centro del Municipio de Pitalito, donde se desarrolló un espacio de promoción y acercamiento comunitario, permitiendo la interacción directa con la ciudadanía.

El impacto de estas actividades radica en la generación de espacios inclusivos de orientación académica y participación ciudadana, facilitando que jóvenes y familias conozcan las oportunidades de acceso a la educación superior. Asimismo, fortalece la apropiación social de la Universidad, incrementa la visibilidad institucional y promueve la construcción de proyectos de vida a través de la educación.



Por parte de la sede **La Plata**, en el marco de la convocatoria de inscripciones, implementó diferentes estrategias con el propósito de acercar la Universidad Surcolombiana a los diferentes territorios, fortaleciendo los vínculos con las comunidades educativas y promoviendo la continuidad de la formación académica en la educación superior. A través de esta estrategia, se desarrollaron actividades de socialización y orientación vocacional, en relación a los programas académicos, beneficios institucionales, proceso de admisión y oportunidades de desarrollo

profesional que ofrece la Universidad. Con este objetivo, se visitaron municipios a centros poblados y municipios aledaños a la sede regional La Plata, como La Argentina, Tesalia, Centro Poblado Monserrate, Centro Poblado Belén, Centro Poblado San Andrés, Centro Poblado Villalosada, Centro Poblado Gallego, y Municipio de Inzá, Cauca.

Adicional a esto, la sede La Plata desarrolló la estrategia 'USCO al barrio' y 'USCO al Parque', como un espacio que permitió el acercamiento directo con la comunidad en general para impulsar la formación profesional en la Universidad Surcolombiana.

La Escuela Universitaria del Café, es una realidad

El Consejo Superior Universitario aprobó por unanimidad la creación de la Escuela Universitaria del Café, proyecto académico que comenzará a funcionar en febrero de 2027 con programas técnicos, tecnológicos y profesionales dirigidos al sector cafetero.

Esta iniciativa es resultado de un trabajo conjunto entre el Gobierno Nacional, la Gobernación del Huila, la institución y el sector cafetero, luego de cerca de tres años de estudios técnicos y financieros.

La Escuela estará adscrita a la Facultad de Ingeniería y funcionará mediante ciclos propedéuticos, permitiendo que los estudiantes ingresen al mercado laboral desde los primeros niveles de formación.

La oferta académica iniciará con tres programas técnicos: Comercialización del café, Producción cafetera y Procesos administrativos para fincas cafeteras.

Posteriormente, los estudiantes podrán continuar hacia los programas tecnológicos en Innovación de productos a base de café y Gestión sostenible del café, hasta culminar con Ingeniería del Café.

La sede principal estará en Pitalito, donde la universidad adelanta la construcción de un bloque de aulas y laboratorios. Además, el proyecto tendrá presencia en Gigante, en la Institución Jorge Villamil Ortega, y en Avirama, Cauca, con respaldo del Ministerio de Educación Nacional.

El proyecto cuenta con recursos para infraestructura, laboratorios y funcionamiento académico, mediante aportes de la Gobernación del Huila, regalías, recursos propios y apoyo del Gobierno Nacional.

Servicios de Bienestar en sedes

En el marco de las acciones desarrolladas por la Unidad de Servicios de Atención Psicológica (USAP) de la sede regional La Plata, se promovieron espacios de apoyo

y acompañamiento psicoeducativo a través del grupo Mente Nova, fortaleciendo factores protectores frente a la deserción escolar. Durante la jornada se abordó la importancia de los hábitos alimenticios saludables y su relación con el bienestar físico, emocional y académico de los estudiantes. Entre otras actividades desarrolladas se encuentran:

- Proyectando mi futuro: descubriendo habilidades
- Construcción mural explora mente nova
- Articulación Interinstitucional (secretaría de salud Departamental – línea de vida)
- Familias que acompañan: primeros auxilios psicológicos en el hogar
- Construyendo sueños: acercamiento a la educación superior y orientación vocacional
- Campaña: Prevención del Suicidio “Tú Importas.
- Campaña: Prevención Consumo De SPA “Elige Bien, Vive Mejor:
- Campaña: Codependencia afectiva “Amar sin depender”.
- Campaña: Estrés y ansiedad académica “Conecta con tu Calma”.
- Articulación interinstitucional – enlace municipal adulto mayor – feria de servicios
- Emisión radial – USAP en sintonía (socialización avances programa mente nova y articulaciones interinstitucionales).

Por su parte, el servicio de odontología de la sede Neiva realizó jornadas a estudiantes, docentes y administrativos en las sedes Garzón, Pitalito y La Plata, además de promover campañas odontológicas PyP:

- Taller motivación y educación en salud oral
- Autoexamen de cavidad oral
- Educación personalizada en el uso de seda dental
- Taller de promoción y prevención sonrisa sana
- Taller técnicas de cepillado y uso de seda dental
- El monstruo de las emociones – taller primera infancia.
- Docentes protectores: estrategias para la prevención del abuso sexual infantil
- El poder de ser mujer
- Comer con sentido: conecta con tu alimentación

Misión 4

Excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

2.4. MISIÓN 4. Excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social.

Avance indicadores Plan de Desarrollo Institucional – T1:

PROYECTO	INDICADOR DE EFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)	
	Resultado	Nivel de Desempeño ACUMULADO ANUAL
TOTAL M4.PY.1: Sistema Integral de Desarrollo profesoral	15%	MUY BAJO
TOTAL M4.PY.2: Innovación, Internacionalización y Transformación pedagógica curricular	4%	MUY BAJO
TOTAL M4.PY.3: Programa Integral de Desarrollo Profesional y el Emprendimiento	17%	MUY BAJO
TOTAL M4.PY.4: Actualización y Transformación de la oferta académica con Pertinencia Social y Académica	8%	MUY BAJO
TOTAL M4.PY.5: Articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.	0%	MUY BAJO
TOTAL M4.PY.6: Consolidación del sistema interno de aseguramiento de la calidad - SIAC	54%	MEDIO
TOTAL	16%	MUY BAJO

Acciones destacadas en el mes:

Conmemoración día del maestro

En medio de conversaciones que inspiran, memorias compartidas y el reconocimiento silencioso a toda una vida dedicada a enseñar, la Universidad Surcolombiana conmemoró el Día del Docente 2026 como un espacio para honrar la huella que dejan quienes han construido, durante décadas, el pensamiento y la esencia de nuestra Alma Máter.

En la sede Neiva, la jornada rindió homenaje a cerca de 70 docentes de las distintas facultades, profesores que han entregado más de 30 años de su vida a la formación de generaciones enteras, convirtiéndose en referentes de conocimiento, vocación y compromiso institucional. Más allá de los años de servicio, el encuentro permitió

reconocer historias de permanencia, liderazgo y amor profundo por la universidad pública.

El espacio también estuvo acompañado por dos conferencias académicas que invitaron a la reflexión sobre los desafíos contemporáneos de la educación superior, el pensamiento crítico y el papel transformador de la docencia en tiempos de cambio. Las intervenciones de los conferencistas aportaron una mirada inspiradora y humana sobre el ejercicio de enseñar, reafirmando el valor del maestro como guía, investigador y constructor de futuro.



Por su parte, en las sedes regionales se llevó a cabo la Conmemoración del Día del Educador Surcolombiano 2026, un espacio orientado al reconocimiento y exaltación de la labor docente en las sedes regionales, destacando el compromiso, la vocación y el aporte de los maestros y maestras al fortalecimiento de la educación superior. Durante los encuentros se destacó la labor, el compromiso y el aporte de los educadores en la construcción de territorio desde la investigación, la academia y la formación integral de las nuevas generaciones. Asimismo, el evento permitió generar un espacio de diálogo sobre los desafíos de la educación superior y el rol docente en los procesos de transformación social, fortaleciendo el compromiso institucional con la excelencia educativa y el bienestar de la comunidad universitaria.



Plan de Formación Docente 2026-1

El Plan de Formación Docente es una iniciativa de la Vicerrectoría Académica dirigida a todos los docentes de la Universidad Surcolombiana, para modalidad de vinculación, desarrollado en el periodo académico 2026-1, en articulación con la Escuela de Formación Pedagógica.

Objetivos principales:

1. Fortalecer los procesos de formación en las áreas de enseñanza y pedagogía mediante talleres, conferencias y cursos ofrecidos por los propios docentes de la Institución.
2. Propiciar escenarios de diálogo entre los Programas y los docentes de la Universidad que, de manera voluntaria y ad honórem, deseen compartir sus experticias, experiencias académicas o investigativas o trabajos académicos terminados o en curso, siempre con el ánimo de contribuir a la formación de los(as) demás docentes.
3. Mantener, dentro de la Institución, una oferta académica y cultural constante a lo largo del semestre 2026-1 con el fin de potenciar escenarios de formación complementaria para los docentes adicionales al rubro de Formación en el Área de Enseñanza.

Es así como, en los meses de febrero a mayo, este Plan de Formación Docente desarrolló 4 cursos y 15 talleres con los siguientes temas:

- Taller: Hábitos para una práctica intercultural
- Curso: Uso pedagógico del campus virtual y Sakai v21, dividido en dos partes
- Taller: Construcción de propuesta Acuerdo de Evaluación Docente, 2 sesiones.
- Taller: Estrategias de escritura en tiempos de algoritmos
- Taller: Metodología y didáctica para la investigación y la enseñanza del Derecho
- Curso: Escritura: de la coma al texto, dos sesiones
- Curso: Estadística para la investigación con Excel
- Curso: Excel aplicado a la gestión académica y análisis de datos
- Taller: Cómo se construye el saber ingenieril: una aproximación a su enseñanza
- Taller: Afrorreferenciar la educación como acción afirmativa para descolonizar la escuela
- Taller: Armonización curricular, retos y desafíos en torno a la implementación de la Política Curricular de la Usco

- Taller: visita pedagógica de docentes a la Institución Educativa Montessori, Pitalito
- Taller: Investigación Formativa en el aula
- Taller: Diseño y formulación instrumental: matemáticas en la cultura agustiniana, enfoque Hucaza
- Taller: Escritura: rudimentos iniciales
- Taller: Experiencia: ¿actualizar o transformar? Aprendizajes, retos y decisiones estratégicas desde la transformación curricular del Programa de Administración de Empresas
- Taller: Ancestros cuantitativos; San Agustín y Chiribiquete
- Taller: El papel de la escuela frente al proyecto de humanización del hombre
- Taller: Segundo Encuentro Nacional de Experiencias Pedagógicas Significativas en Educación Superior

La amplia oferta que se logró consolidar integró a docentes proponentes de varias Facultades y permitió integrar una amplia diversidad de temáticas, dirigida a intereses diversos: investigación en varios campos, antropología, humanismo, reflexiones sobre la ética, procesos de lectura y escritura en varios ámbitos, manejo de finanzas, procesos de enseñanza y evaluación, diseño, uso y aplicación de las tecnologías a la educación y la enseñanza. Como balance de estos cursos y talleres ofrecidos, se aplaude y agradece el profesionalismo de docentes y demás oferentes internos que asumieron este compromiso con dedicación y entusiasmo, más allá de su condición de docentes ad honórem, lo cual permitió cumplir a cabalidad tanto en tiempo como en calidad frente a las expectativas que se tenía alrededor de cada propuesta.

▪ **Formación pedagógica**

Adicionalmente, la Vicerrectoría Académica desarrolló el diplomado “Epistemologías y didácticas de la Educación superior”. Un espacio que se realizó bajo los lineamientos de la Escuela de Formación Pedagógica, como parte de la estrategia institucional para fortalecer la cualificación docente.

Este proceso de formación se llevó a cabo en sesiones presenciales y remotas bajo una modalidad híbrida, resaltando que el alcance de esta iniciativa garantizó una cobertura de más de 30 docentes, y se contó con la participación de destacados expertos de amplia trayectoria.

Inscripciones por promoción de la oferta académica

Durante el mes de mayo, la Vicerrectoría Académica desarrolló una serie de acciones estratégicas de promoción y posicionamiento de la oferta académica

institucional en escenarios de carácter internacional, nacional y departamental, fortaleciendo el acercamiento con estudiantes, instituciones educativas y comunidad en general.

A través de estos espacios, se logró visibilizar la oferta académica de las siete facultades de la Universidad Surcolombiana, brindando orientación directa a los asistentes sobre programas, procesos de ingreso y herramientas institucionales de apoyo vocacional.

Uno de los escenarios más representativos fue la participación en la **Feria Internacional del Libro – FILBO 2026**, donde se impactaron de manera directa cerca de 270 personas. Durante esta jornada se socializó ampliamente la oferta académica institucional, permitiendo a los asistentes conocer en mayor profundidad las oportunidades de formación profesional, los perfiles académicos y las diferentes opciones que ofrece la Universidad Surcolombiana.

De igual manera, en el **III Encuentro de Turismo** se logró presentar a los asistentes la información institucional mediante procesos de orientación y ampliación de contenidos relacionados con programas específicos consultados por los participantes. Este espacio permitió fortalecer la interacción con potenciales aspirantes y promover el interés por la formación profesional ofrecida por la institución.

Asimismo, se realizó una jornada de promoción académica en la **Institución Educativa San Andrés del municipio de Tello**, a través de una charla enfocada en orientación vocacional y proyecto de vida de manera virtual. En este encuentro se brindó acompañamiento a los estudiantes en la identificación de intereses profesionales y en el reconocimiento de las diferentes alternativas académicas disponibles para su futuro ingreso a la educación superior.

En cada uno de los espacios desarrollados, la Vicerrectoría Académica promovió activamente el uso de herramientas institucionales como el Simulador de Ponderados y la Prueba de Orientación Profesional, aplicativos diseñados para apoyar a los estudiantes en la elección de carrera y facilitar un acercamiento más claro a las opciones académicas de la Universidad Surcolombiana.

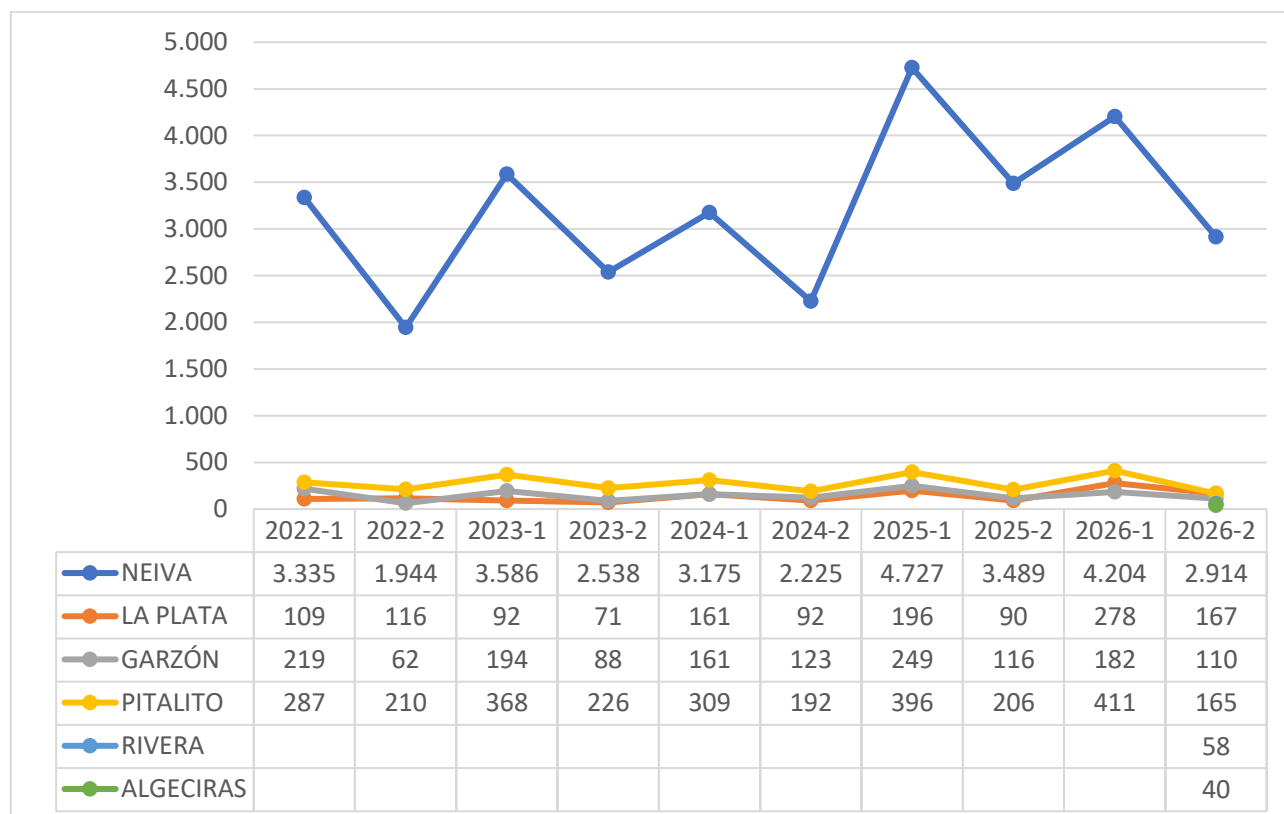
Con estas acciones, se reafirma el compromiso con el acompañamiento integral a los futuros aspirantes, fortaleciendo los procesos de orientación vocacional y ampliando el alcance institucional en diferentes escenarios de participación académica y social.

Una vez finalizada la convocatoria de inscripciones para el periodo 2026-2, las estadísticas académicas arrojan los siguientes resultados:

INSRIPCIONES PERIODO: 2026-2			
SEDE	REGISTRADAS	ANULADAS	COMPLETAS
NEIVA	2930	16	2914
LA PLATA	168	1	167
GARZON	111	1	110
PITALITO	166	1	165
RIVERA	58	0	58
ALGECIRAS	42	2	40
TOTAL	3475	21	3454

FACTURAS DE PREGRADO DE TODAS LAS SEDES	
PINES PAGOS	PINES NO UTILIZADOS
3511	36

De otro modo, se presenta el comportamiento de inscripciones en la Universidad Surcolombiana en las últimos 10 convocatorias desde el periodo 2022-1:



Es importante resaltar que, el Consejo Académico, en consulta virtual realizada el día 15 de mayo de 2026, según consta en el Acta No. 015 de la misma fecha, y en atención a las políticas del Gobierno Nacional en materia de educación superior, así como en el marco de los Planes Integrales de Cobertura Convencional (PIC) 2026, decidió lo siguiente:

Ampliar cupos adicionales en los siguientes programas académicos de la sede de Neiva para el período 2026-2:

- Ingeniería Civil: 40 cupos
- Ingeniería de Software: 45 cupos
- Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés: 35 cupos

De acuerdo al cronograma de admisiones, la Universidad publicará el listado de los admitidos en las siguientes fechas:

- Publicación de aspirantes admitidos en PRIMER LLAMADO:
MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2026
- Publicación de aspirantes admitidos en SEGUNDO Y ÚLTIMO LLAMADO:
JUEVES 9 DE JULIO DE 2026

Nuevos programas de pregrado

El Consejo Superior Universitario aprobó dos nuevas ofertas académicas: Ingeniería Agroindustrial por ciclos propedéuticos y la Maestría en Inteligencia Artificial, mediante los Acuerdos 014 y 015 de 2026. Una vez otorgada esta aprobación, se remite al Ministerio de Educación nacional para la obtención del Registro Calificado.

- Acuerdo 014 de 2026 *“Por el cual se crean los Programas de Técnica en Producción Agroindustrial, Tecnología en Gestión Agroindustrial e Ingeniería Agroindustrial articulados por ciclos propedéuticos”*.
- Acuerdo 015 de 2026 *“Por el cual se crea la Maestría en Inteligencia Artificial Aplicada”*.

Dirección de Graduados

- **Conformación banco de hojas de vida Graduados:**

Como iniciativa de la Dirección Centro de Graduados se implementó un back up de empresas registradas en la Bolsa de Empleo Institucional, y que a su vez registran vacancias laborales con el fin de realizar colocaciones con la comunidad de

graduados. A la fecha se cuenta con un total de 31 empresas registradas, el cual corresponde a la vigencia de la operación de la Bolsa de Empleo 2026.

▪ Ruedas Laborales:

El equipo de la Dirección Centro de Graduados de la sede Pitalito, realizó cuatro jornadas de rueda laboral, en el marco de las estrategias de fortalecimiento de la empleabilidad, el emprendimiento y la articulación con el sector productivo.

Estas jornadas se realizaron de la siguiente manera:

- ✓ 30 de abril de 2026, plazoleta del restaurante universitario sede Pitalito.
- ✓ 03 de mayo de 2026, Centro Comercial Gran Plaza San Antonio de Pitalito.
- ✓ 07 de mayo de 2026, Parque principal de Pitalito.
- ✓ 11 de mayo de 2026, Terminal de transporte de Pitalito.



- **Feria laboral: segunda feria emprendedores graduados - Neiva:** La Dirección Centro de Graduados participo mediante rueda laboral en la Segunda Feria de Emprendedores Graduados Neiva 2026, organizada por el área de Proyección social en articulación con la Facultad de Economía y Administración de la Universidad.
- **“Agenda de empleo en el Huila”:** En el auditorio Olga Tony Vidales de la sede Neiva, se llevó a cabo la “Agenda de Empleo en el Huila”, liderada por el Departamento Administrativo Especial del Servicio Público de Empleo, dirigida a prestadores autorizados, empresas, ciudadanía y entes territoriales del departamento.



La Universidad Surcolombiana recibió por parte del Ministerio de Educación Nacional, los registros calificados de la Escuela Universitaria del Café conformada por ciclos propedéuticos por el término de 7 años. Desde la producción y comercialización hasta la sostenibilidad, la gestión y la ingeniería del café, estos programas buscan formar profesionales capaces de responder a los retos del sector, impulsar su competitividad y generar valor para las comunidades cafeteras del Huila y Colombia.

- Técnica Profesional en Producción Cafetera
- Técnica Profesional en Comercialización del Café
- Técnica Profesional en Procesos Administrativos para Fincas Cafeteras
- Tecnología en Gestión Sostenible del Café
- Tecnología en Innovación de Productos a Base de Café
- Ingeniería del Café

- Resolución No. 011618 30 ABR 2026
- Resolución No. 011619 30 ABR 2026
- Resolución No. 011620 30 ABR 2026
- Resolución No. 011621 30 ABR 2026
- Resolución No. 011622 30 ABR 2026
- Resolución No. 011557 30 ABR 2026

Renovación de Registros Calificados

La Universidad Surcolombiana dentro del Plan de Desarrollo Institucional, **Misión 4**, ha establecido un proyecto orientado a mantener en funcionamiento los registros calificados que constituyen el portafolio de oferta académica institucional. En este sentido, en el periodo de este informe se obtuvo la renovación del Registro Calificado del siguiente programa:

Programa Académico	Facultad	Sede	Resolución Renovación del Registro Calificado
Medicina	Salud	Neiva	010318 del 16/04/2026 (<i>de oficio</i>)

Acreditación en Alta Calidad de Programas Académicos

La Universidad Surcolombiana ha hecho suya la filosofía de la calidad como parte esencial de su compromiso con la sociedad; por ello, mantiene como una política y como un objetivo constante, el lograr que sus procesos académicos y administrativos, programas de formación universitaria, y todas sus actividades de investigación y proyección social, sean de reconocida excelencia académica.

En este sentido, acogiendo los lineamientos dispuestos por el CESU para avanzar en los procesos de reconocimiento de alta calidad para programas académicos, se ha avanzado en la consolidación de una cultura de autoevaluación que ha permitido mantener un número de programas académicos acreditados, garantizando el fortalecimiento institucional en materia de excelencia académica y prestigio.

Es así como, al periodo del presente informe, se recibió la renovación en Acreditación de Alta Calidad del siguiente programa:

Facultad	Programa	Sedes	Estado	Resolución
Educación	Maestría en Educación	Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata	Renovación de acreditación de Alta Calidad por 6 años	Res 010950 del 27 abril 2026

A continuación, se presentan las cifras que a la fecha soportan los aspectos anteriormente mencionados:

- a) Estado actual de procesos de autoevaluación de programas acreditables y acreditados

✓ Facultad de Educación

Nivel	Programa académico	Sede	Estado
Pregrado	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Neiva Pitalito Garzón La Plata	Acreditado
	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	Neiva	Acreditado
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	Neiva	Acreditado
	Licenciatura en Educación Infantil	Neiva	Acreditado
	Licenciatura en Matemáticas	Neiva	Acreditado
	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Neiva	Acreditado
	Licenciatura en Educación Artística	Neiva	Acreditado
Posgrado	Maestría en Educación	Neiva Pitalito Garzón La Plata	Acreditado
	Maestría en Didáctica del Inglés	Neiva	Acreditable
	Maestría en Educación Física	Neiva	Acreditable
	Maestría en Educación y Cultura de Paz	Neiva	Acreditable
	Maestría en educación para la inclusión	Neiva	Acreditable
	Doctorado en Educación y Cultura Ambiental	Neiva	Acreditable

✓ Facultad de Salud

Nivel	Programa académico	Sede	Estado
Pregrado	Medicina	Neiva	Acreditado
	Enfermería	Neiva	Acreditado
Posgrado	Especialización en Anestesiología	Neiva	Acreditado
	Especialización en Ginecología y Obstetricia	Neiva	Acreditado
	Especialización en Pediatría	Neiva	Acreditado
	Especialización en Medicina Interna	Neiva	Acreditado
	Especialización en Cirugía General	Neiva	Acreditable
	Especialización en medicina crítica y cuidado intensivo	Neiva	Acreditable
	Maestría en Epidemiología	Neiva	Acreditable

✓ Facultad de Ingeniería

Nivel	Programa académico	Sede	Estado
Pregrado	Ingeniería de Petróleos	Neiva	Acreditado
	Ingeniería Agrícola	Neiva	Acreditado
	Ingeniería Electrónica	Neiva	Acreditable
	Ingeniería de Software	Neiva	Acreditable
	Ingeniería Civil	Neiva	Acreditable
	Tecnología en Desarrollo en Software	Neiva	Acreditable
	Tecnología en Obras Civiles	Neiva	Acreditable
Posgrado	Maestría en Ingeniería y Gestión Ambiental	Neiva	Acreditable
	Doctorado en Agroindustria y Desarrollo Agrícola Sostenible	Neiva	Acreditable

✓ **Facultad de Economía y Administración**

Nivel	Programa académico	Sede	Estado
Pregrado	Administración de Empresas	Neiva Pitalito Garzón La Plata	Acreditado
	Contaduría Pública	Neiva Pitalito Garzón La Plata	Acreditado
	Administración Turística y hotelera	Pitalito	Acreditado
	Economía	Neiva	Acreditado

✓ **Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

Nivel	Programa académico	Sede	Estado actual	Estado
Pregrado	Psicología	Neiva	En espera del acto administrativo: Recibió visita de condiciones del sitio de práctica	Acreditado
	Comunicación Social y Periodismo	Neiva Pitalito	En espera del acto administrativo	Acreditado

✓ **Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**

Nivel	Programa académico	Neiva	Estado actual	Acreditado
Pregrado	Derecho	Neiva	Seguimiento y Evaluación del Plan de Mejoramiento	Acreditado
	Derecho Pitalito*	Neiva	En espera aceptación para iniciar proceso	Acreditado
	Ciencia Política	Neiva	En espera aceptación para continuar proceso	Acreditado
Posgrado	Maestría en Derecho Público	Neiva	En espera aceptación para iniciar proceso	Acreditado

✓ **Facultad de Ciencias Exactas y Naturales**

Nivel	Programa académico	Sede	Estado actual	Estado
Pregrado	Matemática Aplicada	Neiva	En espera aceptación para continuar proceso	Acreditado
	Física	Neiva	En espera aceptación para continuar proceso	Acreditado

Misión 5



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

2.5. MISIÓN 5. Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física.

Avance indicadores Plan de Desarrollo Institucional – T1:

Proyecto	INDICADOR DE EFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)	
	Resultado	Nivel de Desempeño ACUMULADO ANUAL
TOTAL M5.PY.1: Consolidación y modernización de la infraestructura y plataformas para la educación digital.	25%	BAJO
TOTAL M5.PY.2: Desarrollo de la infraestructura FÍSICA de la institución	14%	MUY BAJO
TOTAL M5.PY.3: Fortalecimiento de la infraestructura TECNOLÓGICA de la institución.	105%	MUY ALTO
TOTAL M5.PY.4: Dotación de la infraestructura física y tecnológica de la institución	12%	MUY BAJO
TOTAL M5.PY.5: Modernización, automatización e Integración de los sistemas de información y gestión universitaria	31%	BAJO
TOTAL	37%	BAJO

Acciones destacadas en el mes:

Durante el mes de mayo, en el marco de la ejecución de la Misión 5, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de los ambientes de aprendizaje para la educación digital e híbrida.

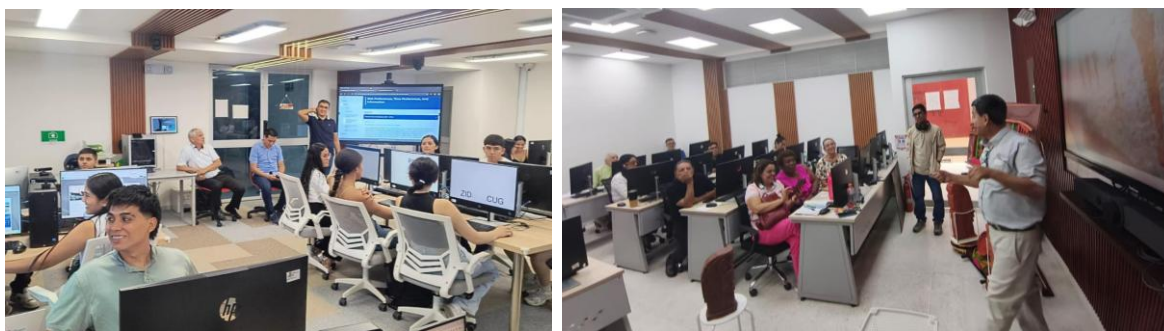
▪ Apropiación del Campus Virtual de manera integral

Durante mayo se avanzó en la apropiación integral del Campus Virtual mediante acciones de acompañamiento, soporte y articulación institucional con el Plan de Formación Docente. Se fortaleció el uso pedagógico de SAKAI, la actualización de permisos y herramientas digitales para mejorar la experiencia académica en la plataforma, entre otras:

- Formación a docentes del programa de Biología Aplicada en herramientas digitales.
- Se acompañó al programa de Ingeniería Electrónica para el uso del aula híbrida 3 y su brazo robótico.

- Se realizaron sensibilización a estudiantes y a docentes en buenas prácticas de los Centros STEM+ y aulas Híbridas.
- Se crearon dos nuevas guías institucionales para el uso de estos ambientes híbridos en la Universidad Surcolombiana.

Número de docentes formados en herramientas digitales	
Facultad	Docentes
Facultad de Ciencias Exactas	7
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	1
Facultad de Economía y Administración	63
Facultad de Educación	14
Facultad de Ingeniería	40
Facultad de Salud	8
Suma total	133

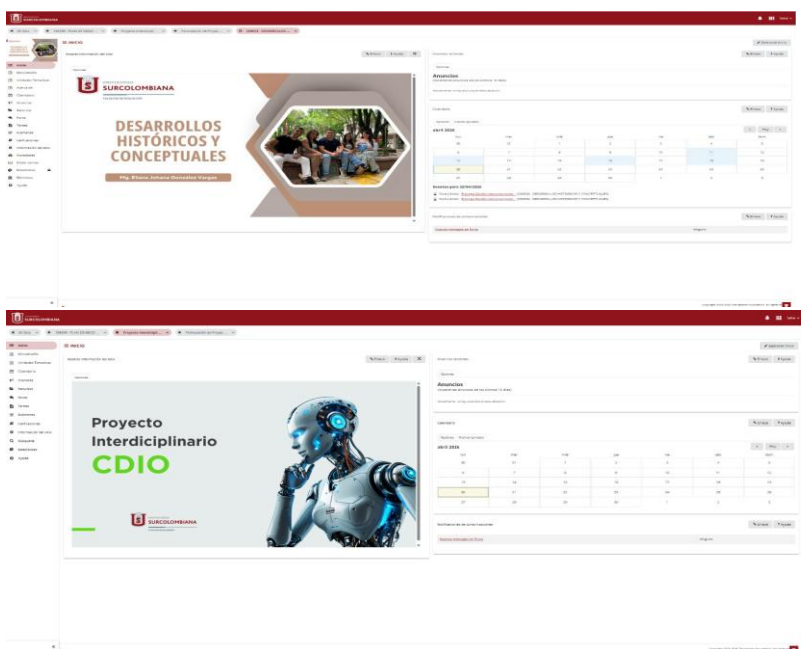


▪ **Fomentar el desarrollo de contenidos digitales y la creación de espacios para producción virtual**

Durante el mes de mayo, se fortalecieron los procesos de virtualización y producción de contenidos digitales mediante el acompañamiento técnico y pedagógico a las facultades en la estructuración de cursos en el Campus Virtual. Estas acciones permitieron garantizar el cumplimiento de estándares de calidad y lineamientos institucionales para la educación mediada por TIC, así como la adecuada integración de recursos digitales en los procesos formativos. De igual manera, se consolidó la articulación con los programas académicos para orientar la creación de materiales educativos tipo OVA (Objetivo Virtual de Aprendizaje), respondiendo a las necesidades metodológicas y tecnológicas de los diferentes programas.

Actividades que se destacan:

- **Virtualización de cursos:** Acompañamiento a la estructuración de 10 cursos con integración de OVA y herramientas digitales en las Facultades.
- **Acompañamiento a posgrados:** Apoyo a las Facultades de Educación y Ciencias Exactas en la virtualización de programas de maestría.
- **Diseño curricular:** Apoyo a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas y Naturales en la estructuración de los cursos de núcleo básico en plataforma SAKAI. Así mismo, la articulación con el Doctorado en Agroindustria para su transformación.
- **Fortalecimiento del equipo de diseño instruccional:** Orientación técnica y pedagógica para mejorar la calidad de los contenidos digitales con la oficina de Currículo y Calidad.
- **Benchmarking e innovación:** Articulación con empresas especializadas en producción de contenidos digitales para identificar buenas prácticas y promover mejora continua.



Desarrollo, mantenimiento y administración de sistemas de información

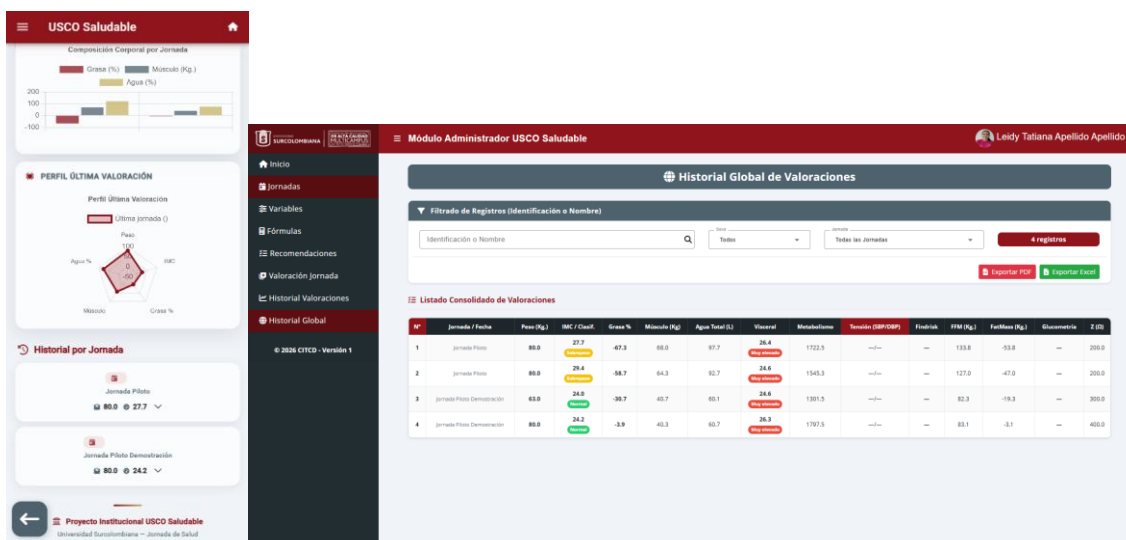
El Centro de Información, Tecnología y Control Documental – CITCD, durante el mes de mayo adelantó procesos orientados a la consolidación y modernización de la infraestructura tecnológica institucional, en coherencia con las estrategias de transformación digital establecidas en el PDI 2025–2034. Estas acciones abarcaron tanto la implementación de nuevas soluciones como la optimización de sistemas existentes, destacándose:

▪ Submódulo USCO Saludable

Se avanzó en el desarrollo e integración de nuevos componentes funcionales para el submódulo de USCO Saludable, orientados a la parametrización, configuración y valoración de jornadas de salud institucionales. Las actividades contemplaron la construcción de interfaces dinámicas para la administración de jornadas, definición de tipos de actividades, criterios de evaluación y parametrización de formularios de atención y seguimiento.

A nivel técnico, se desarrollaron componentes frontend en Angular para la gestión de formularios reactivos, validaciones dinámicas y carga de información parametrizable desde servicios REST. Asimismo, se implementaron servicios backend en Java Spring Boot para la administración centralizada de configuraciones, permitiendo mantener flexibilidad en la creación de jornadas sin requerir modificaciones directas sobre la lógica del sistema.

De igual manera, se trabajó en la estructuración de modelos de datos orientados a la valoración de participantes, permitiendo registrar observaciones, resultados y estados de atención de manera organizada y escalable. También se realizaron pruebas funcionales y de integración para validar la interoperabilidad entre módulos existentes y garantizar la estabilidad del sistema durante el proceso de despliegue.



▪ Despliegue Componente Creación Usuarios Externos

Se desarrollaron y desplegaron nuevos componentes orientados a la gestión y creación de usuarios externos dentro de la plataforma institucional, enfocados principalmente en actores externos como *pares académicos y evaluadores* de condiciones de calidad.

El desarrollo incluyó la implementación de formularios de registro controlado, validaciones de identidad y mecanismos de generación de acceso seguro para usuarios que no pertenecen directamente a la infraestructura de autenticación institucional. Para ello, se diseñaron procesos de registro desacoplados del directorio institucional tradicional, permitiendo la creación de cuentas mediante validación de correo electrónico y asignación de perfiles específicos según el rol funcional.

Adicionalmente, se implementaron servicios backend para la administración de usuarios externos, manejo de estados de activación, control de permisos y trazabilidad de accesos. También se integraron mecanismos de seguridad orientados a minimizar riesgos de acceso no autorizado, incluyendo validaciones de unicidad de identificación y correo electrónico, además de procesos de control para recuperación y activación de credenciales.

Finalmente, se realizaron pruebas de funcionamiento y despliegue controlado en ambiente institucional, garantizando compatibilidad con los módulos existentes y estabilidad en los procesos de autenticación y autorización del sistema.

CREAR USUARIO EXTERNO

Código: 1075330464 ☐

DATOS DEL USUARIO

Nombre	Apellido	Nº de identificación	Estado
CRISTINA TRIQUE	CRISTINA TRIQUE	1075330464	Activo

Correo Electrónico: wqj20naga@gmail.com

NUEVA VINCULACIÓN

UAA	Entidad
Fecha Inicio: dd/mm/aaaa Documentos: Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado	Fecha Fin: dd/mm/aaaa Observación:

Menú de Navegación:

- 1- ESTUDIANTES
- 2- ESTUDIANTES INTERCAMBIO
- 3- DOCENTES
- 4- ADMINISTRATIVOS
- 5- UNIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS
- 6- PERSONAS
- 7- FUNCIONES PROGRAMADAS
- 8- EXTERNOS**
 - Creación de persona
 - Creación de externo
 - Perfiles
 - Cambiar Estado

Renovación de las certificaciones ICONTEC

La Universidad Surcolombiana renovó las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 otorgadas por ICONTEC, un logro que reafirma el cumplimiento de altos estándares en gestión de calidad, sostenibilidad ambiental y seguridad y salud en el trabajo, fortaleciendo los procesos institucionales y generando un impacto positivo para toda la comunidad universitaria.

La renovación de estas certificaciones refleja el trabajo articulado de las diferentes dependencias de la institución para consolidar una cultura basada en la eficiencia, la responsabilidad y la mejora permanente, promoviendo entornos más seguros, sostenibles y adecuados para estudiantes, docentes, funcionarios y colaboradores.

En este contexto, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad desarrolló un espacio de reconocimiento a las dependencias y equipos que hicieron parte de este importante proceso, resaltando el compromiso y la articulación institucional que permitieron alcanzar nuevamente estas certificaciones.

Esta renovación consolida a la USCO como una universidad comprometida con la excelencia, la transparencia, el bienestar laboral y la sostenibilidad, proyectando una institución más moderna, confiable y preparada para responder a los retos de la educación superior.



Visita inspección ocular construcción del bloque de aulas sede Pitalito

En compañía del Profesional de Apoyo de la oficina de Planeación y el Coordinador de la Sede Regional Pitalito, se llevó a cabo una inspección ocular al proyecto “Construcción del Bloque de Aulas de la Universidad Surcolombiana Sede Pitalito”, correspondiente al Contrato de Obra No. 050 de 2025.

Durante el recorrido se evidenció un avance significativo en la ejecución de las actividades contempladas dentro del proyecto, verificando el cumplimiento de los

procesos constructivos y el progreso de la infraestructura proyectada para fortalecer los espacios académicos de la sede.

La construcción del nuevo bloque de aulas representa un avance importante para el fortalecimiento de la infraestructura física y académica de la Universidad Surcolombiana en la Sede Regional Pitalito, beneficiando directamente a más de 1.500 estudiantes mediante la ampliación y adecuación de espacios óptimos para el desarrollo de actividades académicas, investigativas y de bienestar universitario. De igual forma, este proyecto impactará positivamente a toda la comunidad universitaria, incluyendo docentes, personal administrativo, graduados y visitantes, al mejorar las condiciones de enseñanza, aprendizaje y permanencia estudiantil. Además, contribuirá al fortalecimiento de la cobertura educativa en la región sur del Huila, consolidando a la sede como un espacio moderno, adecuado y con mayor capacidad para responder a las necesidades educativas y sociales del territorio.



Misión 6

Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

2.6. MISIÓN 6. Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad.

Avance indicadores Plan de Desarrollo Institucional – T1:

Proyecto	INDICADOR DE EFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)	
	Resultado	Nivel de Desempeño ACUMULADO ANUAL
TOTAL M6.PY.1: Fortalecimiento del ecosistema de investigación, innovación, emprendimiento, transferencia de conocimiento, tecnología y competitividad	37%	BAJO
TOTAL M6.PY.2: Fortalecimiento y dinamización de la cuádruple hélice (Universidad, empresa, estado, sociedad)	50%	MEDIO
TOTAL M6.PY.3: Fortalecimiento de las capacidades y la cultura de investigación (Cadena Formativa de Investigación)	8%	MUY BAJO
TOTAL M6.PY.4: Apropiación, difusión y divulgación del conocimiento científico tecnológico	22%	BAJO
TOTAL M6.PY.5: Fortalecimiento de procesos de responsabilidad y transformación social	42%	MEDIO
TOTAL	32%	BAJO

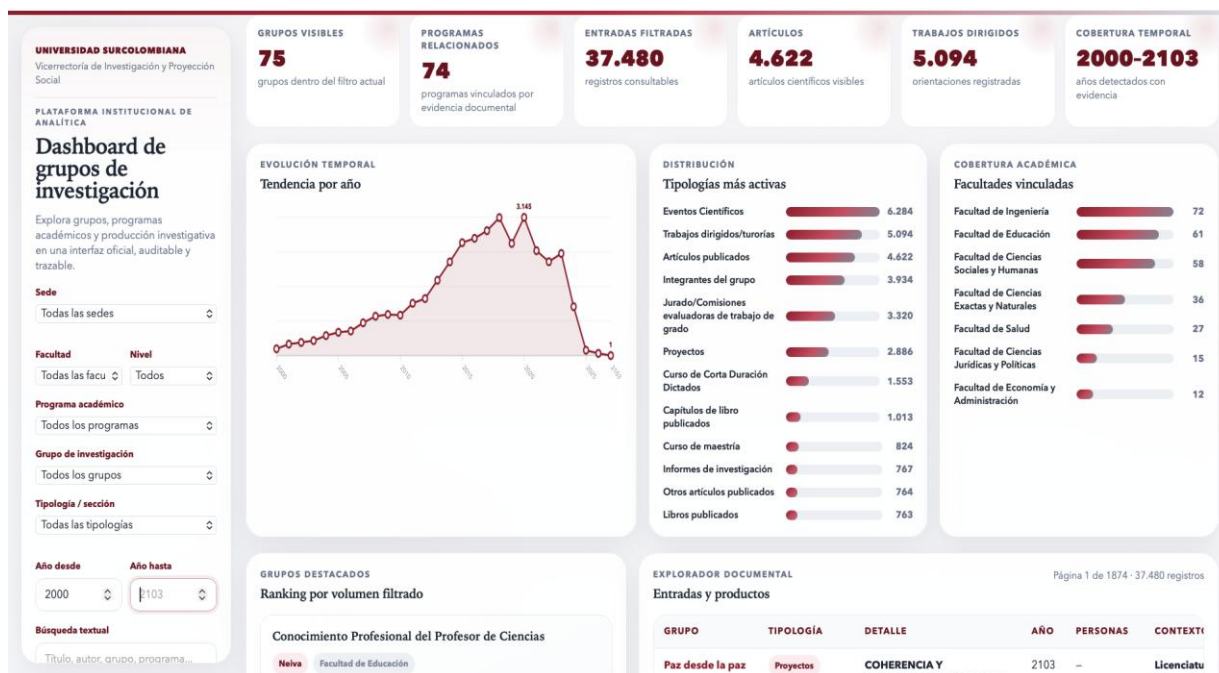
Acciones destacadas en el mes:

Consolidación de grupos de investigación

Durante el mes de mayo, se implementaron **2 herramientas tecnológicas** transversales que impactan directamente en la formalización y fortalecimiento de los grupos de investigación:

1. Primero, se desplegó un **agente de Inteligencia Artificial** para la auditoría de solicitudes de financiamiento, lo que automatiza la viabilización de recursos (Circulares 005 y 006) y asegura un flujo de caja ágil para las actividades de los grupos.
2. Segundo, se consolidó un **Aplicativo Web de analítica avanzada (Big Data)** que, a partir de la minería de datos de los 75 perfiles GrupLAC, permite

auditar la productividad y alinearla con los requisitos de formalización. El sistema integra una base de datos relacional que procesa más de 85 millones de parámetros extraídos directamente de las plataformas GrupLAC. Esta arquitectura tecnológica cruza la productividad científica en tiempo real, filtrando variables por sedes, tipologías y áreas de conocimiento para construir un mapa exacto de las capacidades institucionales.



Consolidación de docentes investigadores

El ecosistema científico de la Universidad Surcolombiana registra 133 docentes investigadores categorizados en la sede Neiva. Sostener esta masa crítica de talento humano frente a los rigurosos estándares del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) dejó de ser un esfuerzo aislado de cada académico para convertirse en un proceso administrado milimétricamente desde la alta dirección. El volumen alcanzado responde a la ejecución de un modelo de acompañamiento que sustituyó la revisión manual de hojas de vida por la inteligencia institucional.

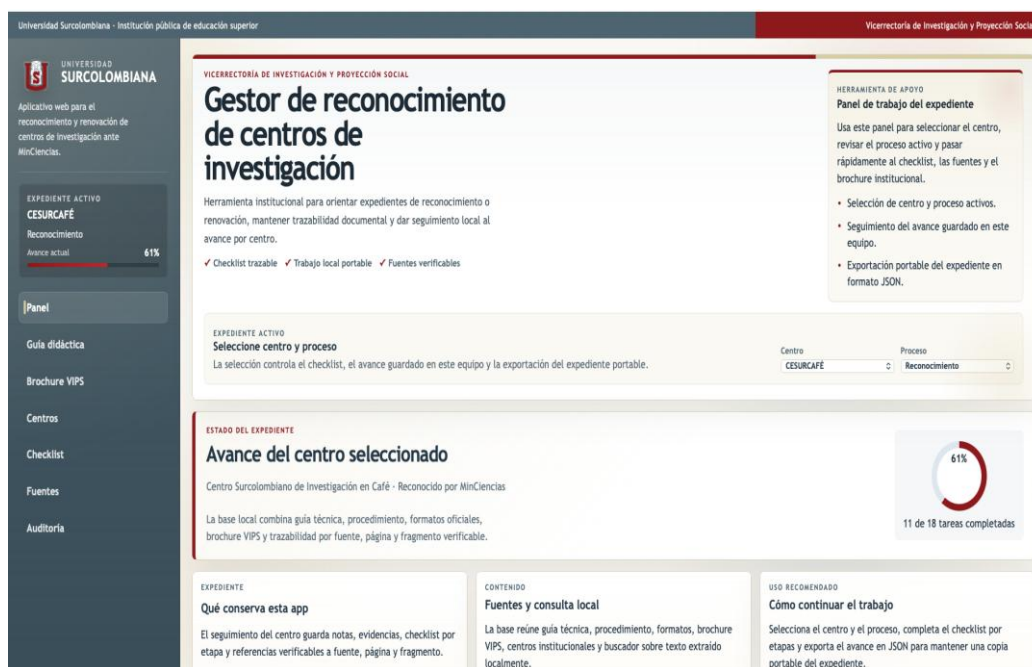
Para resolver la dificultad histórica de auditar trayectorias individuales y diseñar rutas de categorización personalizadas, la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social desplegó un **Aplicativo Web Local** de analítica avanzada para centralizar la auditoría del capital intelectual. El sistema integra una base de datos relacional que procesa más de 85 millones de parámetros extraídos directamente de las plataformas GrupLAC. Esta arquitectura tecnológica cruza la productividad

científica en tiempo real, filtrando variables por sedes, tipologías y áreas de conocimiento para construir un mapa exacto de las capacidades institucionales.

Consolidación de centros de investigación reconocidos

El ecosistema de ciencia y tecnología de la Universidad Surcolombiana reporta la consolidación de siete (7) Centros de Investigación formalizados al cierre de mayo de 2026. Alcanzar este indicador, estructurado en el Proyecto M6.PY.1.3 del Plan de Desarrollo Institucional, exigió superar los cuellos de botella administrativos y la alta susceptibilidad a errores documentales que históricamente caracterizaban los procesos de reconocimiento ante Minciencias. Para resolver esta problemática, la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social ejecutó una intervención basada en la automatización de los flujos de trabajo.

La estrategia central consistió en el diseño, programación e implementación de un **Aplicativo Web Local** interactivo. Esta plataforma opera como un gestor-guía que estandariza la ruta metodológica para la formalización y renovación de los centros. Durante el periodo reportado, el sistema se instaló y se puso en marcha con éxito en las unidades CESPOSUR, CIS y CIMT. Mediante la aplicación de un checklist trazable, la herramienta dirigió la fase de carga documental y automatizó la generación de los informes finales de cumplimiento, mitigando de forma directa los riesgos de no conformidad ante los entes rectores del orden nacional.



Universidad Surcolombiana - Institución pública de educación superior

Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

Gestor de reconocimiento de centros de investigación

Herramienta institucional para orientar expedientes de reconocimiento o renovación, mantener trazabilidad documental y dar seguimiento local al avance por centro.

✓ Checklist trazable ✓ Trabajo local portable ✓ Fuentes verificables

EXPEDIENTE ACTIVO
CESURCAFÉ
Reconocimiento
Avance actual: 61%

Panel

Guía didáctica
Brochure VIPs
Centros
Checklist
Fuentes
Auditoría

ESTADO DEL EXPEDIENTE
Avance del centro seleccionado
Centro Surcolombiano de Investigación en Café - Reconocido por Minciencias

La base local combina guía técnica, procedimiento, formatos oficiales, brochure VIPs y trazabilidad por fuente, página y fragmento verificable.

11 de 18 tareas completadas

EXPEDIENTE
Qué conserva esta app
El seguimiento del centro guarda notas, evidencias, checklist por etapa y referencias verificables a fuente, página y fragmento.

CONTENIDO
Fuentes y consulta local
La base reúne guía técnica, procedimiento, formatos, brochure VIPs, centros institucionales y buscador sobre texto extraído localmente.

USO RECOMENDADO
Cómo continuar el trabajo
Selecciona el centro y el proceso, completa el checklist por etapas y exporta el avance en JSON para mantener una copia portable del expediente.

Proyectos Sistema General de Regalías

La Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, durante el mes de mayo de 2026, materializó la integración de la cuádruple hélice mediante la estructuración de un portafolio de proyectos de inversión orientado a la captación de recursos del Estado y la empresa privada. La estrategia central consistió en alinear las capacidades científicas de la institución con las demandas de desarrollo sostenible, justicia y competitividad del sur colombiano.

▪ Hito histórico

En el eje de relacionamiento Universidad-Estado, se logró el **primer lugar en el banco de elegibles (Región Centro Sur Amazonía)** de la Convocatoria 50 del Plan Bienal de Minciencias. Este hito corresponde al proyecto *"Implementación de una red de conocimiento e innovación tecnológica y educativa a partir de FABLAB's para la construcción de paz"*. La iniciativa asegura un apalancamiento proyectado de \$10.854 millones, de los cuales \$9.890 millones provienen del Sistema General de Regalías (SGR). El expediente técnico fue transferido exitosamente al Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP), encontrándose a la espera de la resolución definitiva del OCAD.

Por otra parte, para diversificar las fuentes de financiación gubernamental, el equipo técnico estructuró y radicó propuestas de alto impacto en plataformas de contratación estatal (SECOP II). Se presentó la cotización del *"Modelo TIERRA de transformación inteligente y eficiente del riego"* ante el Ministerio de Agricultura por valor de \$5.000 millones, orientado a la transición agroecológica. En paralelo, se formuló una propuesta ante el Ministerio de Justicia por \$2.041 millones para el fortalecimiento de los Sistemas Locales de Justicia (SLJ) en territorios priorizados, garantizando la incidencia de la universidad en la política pública nacional.

Desde la dimensión Universidad-Empresa-Sociedad, se consolidó el relacionamiento con el sector corporativo mediante la estructuración de dos macroproyectos presentados a la compañía HOCOL S.A. El primero, enfocado en ganadería regenerativa, proyecta beneficiar a 325 productores en Chaparral, Aipe, Tesalia y Paicol, mejorando la resiliencia climática del sector agropecuario bajo criterios ESG. El segundo proyecto, *"Neiva Ciudad Bosque"*, busca la recuperación del arbolado urbano y la infraestructura verde de la capital del Huila, estableciendo un modelo de gobernanza ambiental con juntas de acción comunal y organizaciones civiles.

Finalmente, en el ámbito de la inclusión social, se brindó asesoría técnica a la Facultad de Educación para la estructuración de una alianza estratégica con el Ministerio de Educación Nacional. Esta iniciativa de educación informal persigue la alfabetización de 23.320 jóvenes y adultos mayores en cuatro zonas del país

(incluyendo Córdoba, Cesar, Chocó y Caquetá), traduciendo el capital académico de la universidad en un motor directo para el cierre de brechas de desigualdad en poblaciones vulnerables.

▪ **Otras actividades de Proyección Social**

De manera complementaria a los proyectos de cuádruple hélice, la Vicerrectoría de Investigación ejecutó acciones para la consolidación de la infraestructura y la divulgación científica institucional:

- ✓ **Diseño del Parque Científico y Tecnológico (PT-USCO | SURINNOVA):** Se elaboró el documento técnico y la ruta de valor para la creación de este ecosistema regional de innovación. La iniciativa, presentada ante la alta dirección, busca integrar centros de investigación, incubación empresarial y transferencia tecnológica, cerrando la brecha entre la ciencia básica y la comercialización de servicios agroindustriales, biotecnológicos y de salud.
- ✓ **Gestión Editorial y Evaluación Científica:** Se aseguró la publicación del Volumen 9 de la Revista de Proyección Social, visibilizando artículos sobre donación de órganos, salud mental pospandemia y desarrollo adolescente. Simultáneamente, el equipo técnico operó como filtro de calidad metodológica (evaluación y subsanación) para los proyectos institucionales postulados a las convocatorias de Minciencias (No. 47 y 49), garantizando la viabilidad de investigaciones en áreas críticas como bioenergía, soberanía alimentaria y aplicación de Inteligencia Artificial para el diagnóstico de pie diabético.

Formar a través de la investigación

▪ **Estudiantes de educación básica y media en iniciativas de investigación**

En el marco del fortalecimiento investigativo entre la educación media con la educación superior, se desarrolla la estrategia 'Tour Científico' con instituciones educativas tanto públicas como privadas de la ciudad e Neiva y sus alrededores. Como resultado, se desarrollaron 9 tour con 345 estudiantes de grados 1°, 3° y 4° de primaria y 6°, 9° y 11° de secundaria de 8 instituciones educativas: Canadian School, Greenhill School, I.E Angel María Paredes, Misael Pastrana Borrero, Leonardo Davinci, Piaget, Colegio Nueva granada, Escuela Popular Claretiana.

Estas jornadas se articulan con las diferentes áreas de la Universidad, con quien los futuros bachilleres tienen la oportunidad de realizar diversas actividades tales como: Recolección y observación de plantas y talleres en el Herbario Surco; participación en la actividad "Lego's serious play" en el Centro de emprendimiento e innovación,

para crear y construir prototipos relacionados con los temas de desarrollo sostenible de la ONU; conocer los programas para hacer impresión en 3D e interactuar con las gafas de realidad virtual y aumentada en la sala STEM 1, participar en una charla sobre el origen de la tierra y conocer la colección en el museo geológico, desarrollar actividades de geometría con origami y juegos con números en el “club de matemática divertida” desarrollado por la Lic. en matemáticas, tener una clase en cada laboratorio de ciencias naturales (biología, física, y química) donde además realizan experimentos y observación de insectos, participar en una actividad desarrollada por la licenciatura en lengua castellana donde crean y escriben cuentos e historias y la expusieron a sus compañeros, realizar una entrevista grabada con todos los elementos del estudio de televisión, como el master, sonido y cámaras desarrollado por la facultad de comunicación social.

Proyectos de jóvenes investigadores

Para garantizar la materialización de las propuestas formuladas por el talento humano emergente, la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social (VIPS) asumió el liderazgo operativo y el acompañamiento directo de los proyectos aprobados en la sede Neiva. Comprendiendo que la tramitología institucional representa una barrera crítica para la investigación temprana, la VIPS gestionó y respaldó integralmente el ciclo administrativo de las iniciativas.

Con el propósito de asegurar la ejecución de los recursos y el cumplimiento de los cronogramas, la dependencia desplegó las siguientes acciones estratégicas durante el periodo reportado:

1. Se realizó reunión virtual de acompañamiento a jóvenes investigadores para orientar el proceso de solicitud de CDP correspondiente a recursos destinados para salidas de campo.
2. Se recibió y revisó la documentación presentada por los jóvenes investigadores, verificando el cumplimiento de requisitos y soportes necesarios para cada trámite.
3. Se gestionaron las solicitudes radicadas, efectuando seguimiento oportuno y articulación con las dependencias correspondientes para dar continuidad a los procesos administrativos.
4. Se brindó acompañamiento permanente a los jóvenes investigadores en relación con inquietudes sobre trámites, documentación y procedimientos institucionales.
5. Se apoyó la organización, consolidación y control de la información y documentación recibida, garantizando el adecuado registro de las solicitudes presentadas.

6. Se realizó seguimiento a las gestiones relacionadas con recursos y actividades programadas para el fortalecimiento de los procesos investigativos de los jóvenes investigadores.

Programas de doctorado apoyados

Desde la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social se otorga apoyo económico a programas de doctorados de la institución, razón por la cual, al **Doctorado en Derecho Constitucional**, se asignaron recursos por valor de \$80.000.000, con el propósito de apoyar el inicio y desarrollo de sus actividades académicas correspondientes a la vigencia 2026-1.

Este programa inició actividades académicas en la vigencia 2026-1, siendo necesario adelantar procesos de articulación docente, gestión de hospedaje, compra de tiquetes aéreos y demás actividades logísticas indispensables para el desarrollo de un posgrado ofertado en modalidad presencial, conforme a lo aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

Con cargo a estos recursos, a la fecha se ha logrado la vinculación de tres docentes que orientaron clases durante el mes de abril de 2026, y un docente que orientó actividades el 22 y 23 de mayo de 2026, permitiendo el desarrollo efectivo de las actividades académicas programadas dentro del Doctorado en Derecho Constitucional. Esta vinculación ha sido fundamental para garantizar la continuidad del proceso formativo, el cumplimiento de la programación académica y el fortalecimiento de los espacios de discusión, análisis e investigación propios de un programa doctoral.

Actividades de formación en investigación

Durante el mes de mayo de 2026, la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social de la Universidad Surcolombiana desarrolló una agenda de actividades orientadas al fortalecimiento de las capacidades investigativas de estudiantes, docentes y semilleristas. Entre las principales acciones realizadas se destacan los talleres “Vigilancia tecnológica para la toma de decisiones”, “Estrategias para publicar con impacto” y “Análisis de datos para políticas públicas de alto impacto”, liderados por Miguel Santiago Molina Urrego, economista y especialista en estadística aplicada, quien orientó espacios enfocados en inteligencia científica, análisis de información y fortalecimiento de competencias para la publicación académica.

De igual manera, se desarrolló el taller para semilleristas “Lineamientos para una participación exitosa en RedColsi”, dirigido por Alfonso Torres Alayón, administrador de empresas y líder de formulación en investigación, el cual permitió fortalecer las

competencias investigativas y comunicativas de los estudiantes participantes, promoviendo una preparación organizada y estratégica para escenarios académicos y de divulgación científica.

Asimismo, se llevaron a cabo los foros taller “Formulación de regalías, metodologías y tips”, orientado por Alexander Vallejo, líder de formulación de la VIPS, y “La IA como herramienta de formulación de proyectos de investigación”, desarrollado por Ruthber Rodríguez Serrezuela, profesional en Ingeniería Electrónica y doctor en Ingeniería Biomédica. Estas actividades brindaron herramientas prácticas para fortalecer la estructuración de proyectos y promover el uso estratégico de la inteligencia artificial en procesos investigativos.

Como parte de las acciones de articulación institucional, también se realizó la capacitación “Programas y proyectos VIPS en las sedes: Articulación en la Investigación Regional”, liderada por el equipo VIPS en las sedes de La Plata, Garzón y Pitalito, buscando fortalecer el trabajo colaborativo y la participación regional en investigación.



Participación en ferias de libros

Durante el periodo del presente informe, la Universidad participó en la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBO 2026. Desde la Editorial USCO se coordinó la participación institucional de la Universidad en este importante evento académico y editorial. En el marco de la feria se realizó la presentación y promoción de la producción editorial de la institución, generando espacios de visibilización e intercambio con editoriales, autores, investigadores y público asistente. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de divulgación de las obras publicadas, fortalecimiento de relaciones interinstitucionales y acercamientos con diferentes actores del sector editorial, permitiendo posicionar el trabajo académico y científico desarrollado por la Universidad en escenarios de alcance nacional e internacional.

Entre los principales impactos derivados de la participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2026 se destacan:

- Presentación y lanzamiento de cinco (5) libros novedades.
- En el stand se contó con ciento veintiocho (128) títulos para la venta de los cuales veintitrés (23) fueron novedades de las vigencias 2025 y 2026
- Fortalecimiento de la visibilidad institucional y del sello editorial de la Universidad.
- Ampliación de redes de contacto con editoriales, distribuidores y actores del sector.
- Generación de oportunidades para la circulación, promoción y comercialización de las publicaciones universitarias.
- Posicionamiento de la producción académica y científica de la Universidad en escenarios nacionales e internacionales.
- Fortalecimiento de vínculos para futuras alianzas académicas, editoriales y de investigación.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas relacionadas con los procesos editoriales universitarios.
- Posible establecimiento de un contrato con Hipertexto para la distribución y comercialización de los textos publicados por la Editorial de la Universidad, lo que representaría un avance significativo en el alcance y posicionamiento de la producción editorial institucional.



📖 Libros publicados por la Editorial USCO

Durante el mes de mayo de 2026, la Editorial avanzó en la gestión y desarrollo de los procesos de 41 proyectos editoriales que se encuentran en curso, distribuidos en las diferentes etapas como se relaciona a continuación:

1. En revisión editorial se tienen catorce (14) proyectos, en esta fase se garantiza el cumplimiento de criterios de calidad y lineamientos institucionales.
2. En corrección de estilo se tienen siete (7) proyectos, en esta fase se fortalece la claridad y coherencia de los contenidos.
3. En evaluación por pares se tiene diez (10) proyectos, en esta fase se realiza la validación académica de las obras por parte de pares externos categorizados por MinCiencias.
4. En diseño y diagramación se tienen cinco (5) proyectos, en esta etapa se garantiza la consolidación del sello editorial de la Universidad, mediante la aplicación de criterios gráficos y editoriales coherentes con la identidad institucional. Asimismo, se optimiza la presentación visual de los textos, incorporando elementos de diseño que mejoran la legibilidad, la organización de la información y el atractivo estético, con el propósito de generar publicaciones más llamativas, accesibles y competitivas para el público lector, fortaleciendo su impacto y circulación.
5. En imprenta se tienen cuatro (4) proyectos, próximos a su materialización física.
6. Finalmente, se logró la publicación de uno (1) libro, culminando exitosamente el proceso editorial.

En cuanto al impacto, se observa un progreso importante en la cadena editorial, lo que ha permitido:

- Consolidar la producción académica y científica de la Universidad.
- Garantizar la calidad de las publicaciones a través de procesos estrictos de evaluación y revisión.
- Fortalecer la visibilidad institucional mediante la publicación de nuevas obras.
- Sostener una dinámica permanente de producción editorial, evidenciada en la cantidad de proyectos activos en cada etapa del proceso.
- Promover la divulgación y apropiación social del conocimiento generado en la Universidad.
- Optimizar los procesos editoriales mediante una mejor articulación entre las diferentes etapas de producción y publicación.



✚ Revistas publicadas en OJS

Para el cierre de mayo de 2026, el ecosistema editorial de la Universidad Surcolombiana reporta un avance operativo del 100% en su meta anual, logrando la gestión, soporte y publicación de 14 revistas científicas a través de la plataforma Open Journal Systems (OJS). Este indicador, enmarcado en el fortalecimiento de los procesos editoriales del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2034, demuestra el esfuerzo de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social (VIPS) por estandarizar la difusión del conocimiento y alinear las publicaciones de la institución con los rigurosos parámetros internacionales de indexación.

El cumplimiento de esta meta no se limitó al simple alojamiento web de los documentos, sino que exigió una intervención integral y un acompañamiento técnico directo sobre el flujo editorial de cada publicación. Para garantizar la calidad y la trazabilidad de la ciencia producida, la VIPS ejecutó las siguientes acciones estratégicas:

- **Capacitación y control de calidad:** Se desarrollaron mesas de trabajo con los gestores editoriales de revistas como Paideia e Ingeniería y Región, enfocadas en el dominio de la plataforma OJS, la aplicación de herramientas de similitud y antiplagio (Ithenticate) y la ruta de acceso a Publindex.
- **Estandarización técnica y validación DOI:** Con el objetivo de asegurar la interoperabilidad global de los artículos, se implementó la revisión paramétrica de referencias bibliográficas mediante la herramienta Crossref. Este procedimiento permitió la validación y activación de los identificadores

DOI, un paso crítico ejecutado exitosamente para la publicación del Volumen 34 (2025) de la revista Entornos.

- **Acompañamiento en diagramación y diseño:** Se brindó soporte técnico para la creación de plantillas base y la diagramación en formato PDF de diversas publicaciones, incluyendo el volumen 4 de la Revista Latinoamericana de Educación Científica, Crítica y Emancipadora.
- **Auditoría de periodicidad:** Se ejecutaron auditorías presenciales y virtuales con los equipos de Crecer Empresarial, Piélagus y ReLacien para diagnosticar cuellos de botella en la recepción de artículos, verificar el estado de diagramación y establecer planes de choque que garanticen el cumplimiento de la periodicidad exigida por los entes indexadores.

Revistas categorizadas en Publindex

Durante el mes de mayo de 2026, el indicador de "Revistas categorizadas en Publindex" mantuvo su comportamiento esperado, sin registrar variaciones cuantitativas en el periodo, en concordancia con los cronogramas y tiempos establecidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). En este contexto, la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social (VIPS) desarrolló una importante fase de alistamiento técnico, verificación documental y fortalecimiento del cumplimiento de requisitos, orientada a garantizar una participación sólida de las revistas institucionales en la Convocatoria No. 997 de Publindex – Minciencias. Estas acciones constituyen avances estratégicos que contribuyen al logro de la meta anual y al fortalecimiento de la calidad editorial institucional.

Comprendiendo que la categorización nacional exige estándares de calidad rigurosos, la estrategia de la VIPS se ejecutó en dos frentes: la capacitación transversal y la intervención directa sobre las publicaciones. A nivel general, se desarrolló un proceso de formación con *Metabiblioteca* orientado a la gestión de conflictos de intereses, transparencia y políticas de autoría, garantizando la integridad ética del proceso editorial. Asimismo, la institución mantuvo una representación activa en el diálogo nacional entre Minciencias y las redes universitarias (ASCUN, SUE, ASEÚC) para socializar y dominar los términos de la nueva convocatoria.

A nivel operativo, el acompañamiento gerencial se focalizó en el aseguramiento de tres publicaciones clave:

- **Revista Entornos:** Se revisaron exhaustivamente los términos de referencia y se materializó su inscripción formal en la plataforma de Minciencias, remitiendo la evidencia y el número de radicado al editor correspondiente.

- **Revista PAIDEIA:** Se ejecutó una auditoría virtual conjunta con su gestor y editora para verificar el estado de los campos requeridos en la plataforma de Publindex. Este proceso incluyó la revisión de metadatos, la actualización de los Sistemas de Indexación y Resumen (SIREs) y la validación de la información de autores y del Comité Editorial.
- **Revista PACA:** Se adelantó la revisión de los metadatos alojados en OJS y Publindex, respaldando la postulación mediante el concepto técnico emitido por un profesional externo contratado en calidad de consultor.

Brigada de servicios

La Universidad Surcolombiana en cumplimiento de sus acciones misionales de Proyección Social, realizó una brigada de servicios en Mercaneiva, con el objetivo de acercar a la ciudadanía el servicio del Consultorio Empresarial y Contable, la Unidad de Servicio de Atención Psicológica, el Consultorio Jurídico y USCO saludable. Durante la jornada, se atendieron las necesidades de comerciantes y clientes de manera gratuita, y se brindó acompañamiento integral en las áreas jurídicas, financieras y de bienestar.

Con estas acciones la Universidad reafirma el compromiso con la protección de derechos y la atención integral de la comunidad que favorecen el desarrollo económico y social de la región.



CONSULTORIO EMPRESARIAL Y CONTABLE

▪ **Asesorías Contables – Sede Neiva**

Durante el periodo reportado, el Consultorio Empresarial y Contable de la sede Neiva brindó asesoría a **216 usuarios**, consolidándose como un espacio de apoyo fundamental para la comunidad en temas tributarios, laborales y contables.

La mayor demanda se concentró en trámites relacionados con liquidaciones y obligaciones tributarias y laborales, lo que evidencia la importancia del Consultorio como mecanismo de acompañamiento en procesos de alta complejidad para los usuarios.

Los servicios más solicitados fueron:

- Liquidación de Prestaciones Sociales: 45 asesorías
- Liquidación de Seguridad Social: 43 asesorías
- Liquidación de Industria y Comercio (ICA): 41 asesorías
- Generación de Recibo de Pago ICA: 30 asesorías

Estos servicios representaron la mayor parte de las atenciones realizadas, demostrando la necesidad de mantener una capacidad operativa sólida para atender trámites recurrentes y de alto impacto económico y legal para la comunidad.

El Consultorio también brindó acompañamiento en asesorías contables, formulación de proyectos, elaboración de proyecciones financieras, expedición y orientación sobre certificados y trámites específicos, demostrando la capacidad del Consultorio para responder a necesidades especializadas y diversificar su portafolio de servicios.

▪ **Asesorías Contables – Sede Garzón**

Durante el periodo evaluado, la sede Garzón atendió **249 usuarios**, alcanzando un cumplimiento superior al 100 % de los indicadores establecidos, resultado que refleja la eficiencia en la gestión y la creciente confianza de la comunidad en los servicios ofrecidos.

La mayor demanda estuvo asociada a trámites relacionados con el Registro Único Tributario (RUT), evidenciando la necesidad permanente de acompañamiento en procesos de formalización y cumplimiento tributario.

Los servicios más solicitados fueron:

- Actualización de RUT: 112 asesorías
- Agendamiento de citas DIAN: 44 asesorías
- Copia de RUT: 42 asesorías
- Inscripción en RUT: 37 asesorías

La alta participación en estos servicios demuestra que el Consultorio se ha convertido en un aliado estratégico para facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios tributarios oficiales.

Adicionalmente, se brindó acompañamiento en facturación electrónica, firma electrónica y declaración de renta. Aunque estos servicios registraron una menor

demanda, evidencian la capacidad del equipo para atender requerimientos especializados y adaptarse a las nuevas necesidades de los contribuyentes.

Impacto institucional

Los resultados obtenidos permiten afirmar que la sede Garzón se ha consolidado como un espacio confiable y esencial para la comunidad, fortaleciendo la proyección social y académica de la Universidad Surcolombiana.

El cumplimiento superior al 100 % debe interpretarse como una señal de la alta demanda sostenida de los servicios y de la necesidad de garantizar la continuidad del talento humano vinculado al Consultorio. Más que un límite alcanzado, este resultado representa una oportunidad para consolidar el Consultorio Empresarial y Contable como referente regional en acompañamiento tributario, contable y empresarial.

▪ Acompañamiento Contable y Formación Empresarial

Como complemento a las asesorías individuales, los Consultorios Empresariales y Contables desarrollaron actividades de formación, capacitación y fortalecimiento empresarial dirigidas a emprendedores, estudiantes, empresarios y comunidad en general.

Entre las actividades realizadas se destacan:

- Formación financiera y empresarial
- Formación en simuladores financieros para proyectos y presentación de pitch.
- Formación: De la idea de negocio a la empresa.
- Master Emprendedor: Proyecciones y herramientas financieras.
- Seminario Master Emprendedor: Modelo Canvas, ventas y servicio al cliente.
- Gestión empresarial y emprendimiento
- Emprendimiento y Gestión Empresarial – Rafael Carrillo.
- Emprendimiento y Gestión Empresarial – MASCOFAM.
- Capacitación tributaria y laboral
- Taller práctico: Afiliación y uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).
- Formación: Responsabilidad laboral para emprendedores y microempresarios.
- Sistema pensional en Colombia y vencimiento del traslado de fondo.
- Fortalecimiento comercial
- Formación: Maestría en Ventas.
- Brigadas y eventos de extensión

- Brigada de Servicios – MERCANEIVA.
- Foro Internacional Cúspide: Transformación empresarial para innovar y liderar en la era digital.

Estas actividades fortalecieron las capacidades administrativas, financieras, comerciales y tributarias de los participantes, contribuyendo al desarrollo empresarial de la región y reafirmando el compromiso de la Universidad Surcolombiana con la transferencia de conocimiento y la proyección social.

UNIDAD DE SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Este servicio tiene como objetivo orientar a los usuarios en la identificación de recursos iniciales que les permitan afrontar las situaciones que actualmente les generan malestar o dificultades emocionales. La atención está dirigida a toda la comunidad del municipio de Neiva. Durante el mes de mayo, se adelantaron atenciones a **362 usuarios** en el servicio de consulta psicológica.

Esta Unidad también realiza transmisiones en vivo a través de la red social de Facebook, permitiendo la interacción con la comunidad en general, con temáticas como:

- Entre el silencio y el control: como reconocer dinámicas disfuncionales en la pareja.
- Salud mental en la universidad: del riesgo al cuidado colectivo
- Banderas rojas clínicas sobre TDAH

Las atenciones realizadas en el primer semestre del año 2026, fueron las siguientes:

SEDE NEIVA

PERSONAS
BENEFICIARIAS USAP

7.076

SEDE LA PLATA

PERSONAS
BENEFICIARIAS USAP

1.944

 CENTRO DE CONCILIACIÓN**▪ Neiva**

En su quehacer académico, el centro de conciliación atendió consultas, peticiones, quejas y/o reclamos a través del buzón electrónico del centro de conciliación, así como a través de la radicación de peticiones presenciales, para un total de 29 consultas atendidas en el período de mayo de 2026. Se llevaron a cabo en total de 45 audiencias de conciliación programadas en el tercer reparto y se han radicado 62 audiencias de conciliación para reparto.

Escuela de mediación

Las Jornadas de Escuela de Mediación iniciaron el 02 de marzo de 2026 y en el mes de mayo se han realizado 8 jornadas, 3 jornadas en el Colegio Aspaen Yumana exponiendo temas a 54 estudiantes, y 5 en la Institución educativa José Eustasio Rivera Sede Eliseo Cabrera, exponiendo temas a 200 estudiantes.

Las charlas han sido orientadas por la trabajadora social y los practicantes de la asignatura académico-prácticas Conciliación II, con el acompañamiento del personal administrativo del Centro de Conciliación de la Universidad Surcolombiana, sede Neiva.

El objetivo principal de la actividad es fomentar y fortalecer las habilidades socioemocionales y promover una cultura de diálogo, respeto y sana convivencia dentro del entorno escolar.

La anterior actividad, ha logrado hasta la fecha un impacto en 254 estudiantes en total.

▪ Garzón

En el periodo de mayo de 2026, se han radicado y atendido un total de 66 consultas, peticiones, quejas y/o reclamos, por el Centro de Conciliación de la sede Garzón. En el periodo comprendido se han radicado un total de 12 solicitudes de audiencia de conciliación y se realizó el tercer reparto de audiencias de conciliación, teniendo como resultado un total de 8 audiencias realizadas.

▪ Pitalito

En el mes de mayo de 2026, se han radicado y atendido un total de 79 consultas, peticiones, quejas y/o reclamos, por el correo electrónico del Centro de Conciliación de la sede Pitalito, y se llevaron a cabo un total de 33 audiencias de conciliación.

Adicional a esto, el Centro de Conciliación de esta sede desarrolla el **Plan Pacificador**, desarrollando la última sesión en la Institución Educativa Liceo Sur Andino, en la que se capacitaron un total de 47 estudiantes.

CONSULTORIO JURÍDICO

▪ **Asesorías jurídicas (Neiva)**

Durante el mes de mayo el Consultorio Jurídico atendió un total de 670 usuarios, de los cuales, 457 fueron de manera presencial y 18 mediante consulta virtual. Así mismo, se realizó el acompañamiento en 42 trámites constitucionales y administrativos y en 148 procesos judiciales nuevos. También se realizaron actualizaciones en 5 versiones del aplicativo (v1.4.0 a v1.6.0), abarcando mejoras funcionales, correcciones y nuevas funcionalidades tanto en el backend como en el frontend.

Nuevas funcionalidades:

- Visualización y actualización de la firma del ciudadano desde el módulo de atención.
- Registro de trazabilidad de apoderados del proceso (historial de asignaciones).
- Implementación de la versión 5 del formato de radicación de procesos.
- Funcionalidad de anulación de soportes en bitácora de atención y bitácora de procesos (solo estudiantes).
- Visualización de datos de archivo de entrevista.
- Visualización de fecha y hora de cita de seguimiento en el formulario de atención.
- Sección “Gestión de la atención” en bitácora de procesos con soportes y proyecciones aprobados.
- Visualización de apoderados activos del proceso en la cabecera de gestión.
- Campo “Estudiante asignado” en la gestión de bitácora de atención.
- Asignación automática del visto bueno de proyección al asesor/docente del área correspondiente.

Mejoras:

- Mejora en la interfaz del módulo de atención y bitácora de procesos.
- Se eliminaron límites de caracteres en descripciones de gestiones de procesos y observaciones de cambio de atención.
- Notificaciones de gestión mejoradas para mayor claridad.

Atención en casa de Justicia

Durante el mes de mayo se continúa con la atención de usuarios en las instalaciones de la Casa de Justicia de Neiva, como parte de la estrategia de proyección del Consultorio. En este espacio, los estudiantes de Consultorio Jurídico IV brindan asesoría y acompañamiento a las personas que acuden a esta entidad, orientándose en la representación de acciones constitucionales, judiciales y administrativas.



▪ Asesorías jurídicas (Garzón)

En cumplimiento de las actividades de formación y fortalecimiento académico dirigidas a estudiantes vinculados al Consultorio Jurídico sede Garzón, durante el periodo evaluado se realizaron cuatro jornadas de actualización jurídica, desarrolladas con participación de profesionales expertos en distintas áreas del derecho y disciplinas afines.

Dentro de las atenciones realizadas, se destaca el acompañamiento brindado a usuarios en condición de discapacidad, garantizando una atención preferencial, accesible y ajustada a sus necesidades particulares, en observancia de los principios de inclusión, dignidad humana y acceso efectivo a la administración de justicia.

Jornada de proyección social “Consultorio al Barrio”

El día 27 de abril de 2026 se desarrolló la jornada denominada “Consultorio al Barrio”, actividad de proyección social realizada en la plazoleta exterior del centro comercial Paseo del Rosario del municipio de Garzón.

Durante la jornada se brindó atención y orientación jurídica a la comunidad, acercando los servicios del Consultorio Jurídico y del Centro de Conciliación a diferentes sectores de la población.

Asimismo, se realizó difusión institucional mediante recorridos en barrios y establecimientos comerciales del sector aledaño, efectuando entrega de material

informativo y publicitario en el cual se relacionaban los servicios prestados, horarios de atención, ubicación de las instalaciones y áreas jurídicas objeto de asesoría.

La actividad permitió fortalecer la visibilidad institucional del Consultorio Jurídico y promover el acceso de la ciudadanía a los servicios jurídicos gratuitos ofrecidos por la Universidad Surcolombiana.



▪ Asesorías jurídicas (Pitalito)

De los 161 acompañamientos realizados, se registraron los siguientes tipos de actuaciones: 5 incidentes, 9 procesos de liquidación, 72 PQR, 5 querrella, 1 recurso y 16 acciones de tutela.

Asimismo, dentro de los procesos judiciales se atendieron 3 en materia civil, 13 de familia, 4 laboral, 31 penales y 2 policivos.

CENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

El CEIN consolida su labor de acompañamiento a la comunidad universitaria, destacándose el trabajo con estudiantes como actores centrales en los procesos de emprendimiento. Durante el mes de mayo, se realizaron 197 asesorías en modalidad de grado, orientadas al fortalecimiento de competencias en emprendimiento, habilidades blandas y proyección financiera. Este resultado evidencia un mayor nivel de apropiación de los servicios del CEIN y refleja avances significativos en su posicionamiento dentro de la comunidad educativa.

En la sede La Plata, el CEIN continúa fortaleciendo su estrategia de acompañamiento a la comunidad universitaria, con especial énfasis en los estudiantes en modalidad de grado. Durante el mes de mayo, se realizaron 2 asesorías enfocadas en el fortalecimiento de competencias en emprendimiento, habilidades blandas y proyección financiera. Es importante resaltar que, en lo corrido del año, se han alcanzado 13 asesorías, superando la meta establecida de 10, lo que evidencia un desempeño positivo y un avance significativo en el posicionamiento y reconocimiento del CEIN en la sede.

En la sede de Pitalito se llevaron a cabo 12 asesorías en modalidad de grado, enfocadas en el desarrollo de competencias en emprendimiento, habilidades blandas y proyección financiera. Este resultado evidencia un crecimiento en la demanda de los servicios del CEIN y un avance en su posicionamiento dentro de la comunidad académica.

Iniciativas emprendedoras

Durante el mes de mayo, en la sede Neiva se registraron cuarenta y cuatro (44) nuevas iniciativas emprendedoras, resultado del creciente interés de la comunidad académica y de emprendedores de la región. Estos actores han conocido y accedido a los servicios de acompañamiento, fortalecimiento y orientación que ofrece el Centro de Emprendimiento e Innovación – CEIN, lo que evidencia un avance en su posicionamiento y alcance en la sede.

Desde el Centro de Emprendimiento e Innovación – CEIN se llevaron a cabo jornadas de capacitación y fortalecimiento en temas de emprendimiento, dirigidas a los estudiantes que permiten fortalecer las competencias comunicativas, comerciales y estratégicas de los participantes, contribuyendo al desarrollo de habilidades fundamentales para la formulación y validación de iniciativas emprendedoras.

Como resultado de estas actividades, durante el mes de mayo se logró impactar a 260 estudiantes, alcanzando un acumulado de 413 beneficiarios en lo corrido del año, evidenciando el interés y compromiso de la comunidad académica con los procesos de formación, innovación y fortalecimiento empresarial.

Concurso Territorio PITCH

Con gran éxito el CEIN desarrolló la iniciativa Territorio Pitch como un ejercicio de presentación de iniciativas de negocio de estudiantes de las diferentes Facultades de la Universidad. Es así como cerca de 70 propuestas tuvieron la oportunidad de ser presentadas bajo la modalidad PITCH de 3 minutos.

En la jornada, cuatro empresarios de la ciudad de Neiva participaron como evaluadores, aportando su experiencia y visión al proceso. Además, diversos emprendimientos de la región se sumaron como patrocinadores, incentivando la participación a través de importantes premios. Más que una competencia, esta experiencia impulsa proyectos con gran potencial, refuerza sus bases emprendedoras, fortalece sus conocimientos educativos, y se transforma en una herramienta clave para sus modalidades de grado y la consolidación de profesionales con visión innovadora.

Finalmente, se realizó entrega de premios a los estudiantes ganadores del Concurso Territorio PITCH, desde el primer hasta el séptimo lugar, quienes obtuvieron los más altos puntajes. Adicionalmente, 20 participantes recibirán bonos obsequio otorgados por uno de nuestros patrocinadores.

De esta manera la Universidad continúa fortaleciendo el espíritu emprendedor desde la etapa estudiantil, promoviendo la innovación en la Universidad Surcolombiana.



Misión 7

Bienestar y formación socio – humanística



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

2.7. MISIÓN 7. Bienestar y formación socio – humanística.

Avance indicadores Plan de Desarrollo Institucional – T1:

Proyecto	INDICADOR DE EFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)	
	Resultado	Nivel de Desempeño ACUMULADO ANUAL
TOTAL M7.PY.1: Cultura del Bienestar Universitario (calidad de vida, construcción de comunidad, formación integral y desarrollo humano)	45%	MEDIO
TOTAL M7.PY.2: Construcción de la identidad institucional (ADN universitario)	0%	MUY BAJO
TOTAL	23%	BAJO

Acciones destacadas en el mes:

Área de salud

A la fecha del presente informe, el área de salud de Bienestar Universitario continúa brindando los servicios a la comunidad estudiantil y se continúa reforzando la importancia de asistir a las valoraciones de diagnóstico por parte de los servicios de Odontología y Medicina, y las fichas de caracterización por parte del servicio de Psicología.

Como resultado, se han realizado las atenciones en los siguientes servicios:

- **Servicio Médico:** se atendieron 286 consultas y se tuvo un total de 107 asistencias a las actividades de PyP (incluyendo las atenciones realizadas en las Sedes de Garzón y Pitalito)
- **Servicio Odontológico:** se atendieron 174 consultas y se tuvo un total de 345 asistencias a las actividades de PyP (incluyendo las atenciones realizadas en la Sede de Pitalito)
- **Servicio Psicológico:** se atendieron 459 consultas y se tuvo un total de 1307 asistencias a las actividades de PyP. Fue posible contratar la psicóloga en la Sede de Pitalito quien inmediatamente inició actividades con la comunidad de la Sede.
- **Proyecto Usco Saludable:** se realizaron 337 atenciones en las diferentes actividades realizadas.

- **Espacios Amigables:** se atendieron 24 estudiantes en las diferentes consultas de anticoncepción, orientación en Interrupción voluntaria del embarazo, y demás temas de Salud Sexual.
- Se atendieron 5 personas con lesiones de molestias leves en primeros auxilios, no hubo requerimiento de traslado de ninguna persona a la Clínica.
- Se realizó una jornada entorno a la prevención del consumo de cigarrillo, liderada por las Profesionales de psicología, y con acompañamiento de los demás Servicios de Salud.
- Se generaron discusiones sobre la importancia de los espacios libres de humo y sobre sitios no adecuados para fumar, por el inconveniente que genera este en aulas y oficinas, respetando el derecho que tienen quienes realizan esta práctica, pero generando conciencia sobre quienes no consumen y se ven afectados por esta práctica. Esta jornada se realizó en diferentes espacios de la Universidad, como las Ágoras, el patio frente a Facultad de Educación y en los Pasillos de las Facultades de Ingeniería y de Economía y Administración.
- Se realizó una actividad en Sexualidad en un trabajo construido con la Líder del Programa de Inclusión, en el marco del Día de la Conmemoración del Orgullo y la Diversidad Sexual, con una fluida asistencia de la comunidad a las Ágoras.



🚦 Área de deportes

Durante el periodo comprendido entre el 10 al 22 de mayo de 2026, se participó en los Juegos deportivos **ASCUN DAF NODO CENTRO** que se desarrollaron en los municipios de Cajicá, Chía, Zipaquirá, Briceño y Sopo en el Departamento de Cundinamarca.

En este sentido, se contó con catorce (14) entrenadores, cuatro (4) monitores, dos (2) Kinesiólogos, un (1) Metodólogo y un (1) psicólogo, quienes asumieron la gran responsabilidad en cada una de sus disciplinas deportivas de conjunto e individuales.

Es importante resaltar los resultados obtenidos en las diferentes disciplinas deportivas que lograron su clasificación a Los Juegos Nacionales versión XXXIII para el mes de septiembre del presente año en la Ciudad de Medellín, destacándose por su nivel competitivo y compromiso en estas importantes justas deportivas y dejando en alto el nombre de la Universidad Surcolombiana.

A continuación, se hace relación del listado de clasificados:

✓ **Deportes individuales**

Nº	DISCIPLINA DEPORTIVA	CATEGORÍA	MEDALLA DE ORO	MEDALLA DE PLATA	MEDALLA DE BRONCE	TOTAL - CLASIFICADOS
1	Judo	Masculino		X (2)		2
2	Atletismo	Masculino	X (1)	X (1)		2
3	Levantamiento de Pesas	Femenino	X (1)	X (1)		3
		Masculino		X (1)		
4	Ajedrez	Femenino			X (por equipos -2)	3
		Masculino			X (1)	
5	Natación	Femenino		X (1)		5
		Masculino		X (4)		
6	Taekwondo	Femenino		X (1)		4
		Masculino	X (1)	X (2)		
TOTAL			3	13	3	19

✓ **Deportes de conjunto**

Nº	DISCIPLINA DEPORTIVA	CATEGORIA	MEDALLA DE ORO	MEDALLA DE PLATA
1	Baloncesto	Femenino		X
2	Disco Volador	Masculino	X	
3	Disco Volador	Femenino		X
4	Voleibol	Masculino	X	
TOTAL			2	2

JUDO



ATLETISMO



LEVANTAMIENTO DE PESAS



AJEDREZ



NATACIÓN



TAEKWONDO



BALONCESTO FEMENINO



DISCO VOLADOR - FEMENINO



DISCO VOLADOR - MASCULINO



VOLEIBOL PISO - MASCULINO



En cuanto a otros deportes, el Rugby masculino logró medalla de bronce, pero no logra su clasificación, del mismo modo destacar el segundo puesto y medalla de plata conseguida por la dupla de voleibol arena. Estas dos (2) disciplinas están pendientes por clasificar; teniendo en cuenta que la ciudad de Medellín por ser sede libera dos cupos y en caso de ser asignados **ASCUN NODO CENTRO** se lograría la respectiva clasificación por ser segundos y terceros en sus disciplinas deportivas.

En términos generales, las acciones adelantadas evidencian el compromiso del área de Deportes y de Bienestar Universitario con la continuidad de los procesos deportivos, aún en contextos de limitación de personal, así como con la consolidación de espacios de participación, integración y bienestar para estudiantes, docentes, administrativos y población externa. Estas gestiones aportan de manera significativa al cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con la formación integral, la promoción de la salud y el fortalecimiento de la comunidad universitaria.



Promoción socioeconómica

Durante el periodo evaluado, se evidencia un avance significativo en los programas de Alimentación Universitaria, Renta Joven, Programa de Acompañamiento Académico, Saber Pro y Subsidios, los cuales concentran el mayor impacto en términos de cobertura, permanencia estudiantil y mitigación de factores de riesgo socioeconómico. Destaca especialmente el Programa de Alimentación, que presenta una alta ejecución presupuestal y una amplia cobertura en todas las sedes, consolidándose como uno de los ejes estratégicos de mayor alcance institucional.

Actividades destacadas:

- Para el periodo académico 2026-2 según datos del módulo SIBUSCO, se registran 124 solicitudes de estudio socioeconómico: Sede Neiva 107, Sede La Plata 4, Sede Garzón 4 y Sede Pitalito 8.
- En el proceso estudio socioeconómico, se han realizado 87 entrevistas a estudiantes agendadas, correspondientes a Sede Neiva 31, Pitalito 8, Garzón 4 y La Plata 4, no agendadas o sin asistencia 37.
- De acuerdo con el cronograma aprobado por el Comité de Estudio Socioeconómico, actualmente se está realizando el proceso de entrevistas y verificación de la información.
- En cuanto al Fondo de Bienestar, se tramitaron en el Comité de Verificación de Requisitos y Comité de Aprobación, se beneficiaron 6 Trabajadores Oficiales y 8 Administrativos, para un total de 14, actualmente se encuentran en secretaría general las resoluciones.

Subsidio de Sostenimiento (Convenio Renta Joven)

La Universidad Surcolombiana, en el marco de sus obligaciones consentidas en Convenio Interadministrativo con el Departamento de Prosperidad Social, realizó reporte de Permanencia y Excelencia correspondiente al periodo académico 2025-2.

MUNICIPIO	NINGUNO	SOLO PERMANENCIA	PERMANENCIA Y EXCELENCIA
Neiva	38	1319	908
Garzón	5	127	79
Pitalito	3	229	110
La Plata	4	104	71
Total por Incentivo	50	1779	1168
Total estudiantes			2997

Logros destacados:

- La mayoría de los estudiantes confirmaron la recepción de la información
- Las estrategias implementadas permitieron una alta cobertura en la difusión de la información, evidenciando que el uso combinado de canales digitales, telefónicos y presenciales fortalece el alcance institucional.
- Se fortaleció la coordinación entre las dependencias académicas y administrativas de la universidad para el seguimiento de los estudiantes beneficiarios, facilitando el reporte oportuno de información.
- Se está brindando orientación personalizada para atender las solicitudes de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de los estudiantes de la Universidad Surcolombiana vinculados a Renta Joven
- Se apoyaron estrategias de difusión del programa, a través de redes sociales, páginas oficiales y carteleras informativas, fortaleciendo el posicionamiento del programa dentro de la comunidad universitaria

Alta participación de estudiantes del municipio de Neiva, donde se concentra el mayor número de beneficiarios con incentivos de permanencia y excelencia, reflejando el impacto regional del programa.

La Universidad Surcolombiana continúa fortaleciendo las estrategias de acompañamiento, seguimiento y permanencia estudiantil en el marco del Programa Renta Joven, garantizando el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Las acciones implementadas han permitido mantener una cobertura significativa de estudiantes beneficiarios, así como fortalecer los procesos de comunicación institucional y orientación personalizada. No obstante, persisten desafíos relacionados con la continuidad de las convocatorias y la oportunidad en la entrega de incentivos económicos, aspectos que requieren una articulación permanente entre las entidades participantes.

 Programa de Acompañamiento Inicial

La población objetivo principal del Programa está conformada por estudiantes de primer semestre, en razón a que esta etapa representa un momento crítico en el proceso de adaptación a la vida universitaria y concentra mayores factores de riesgo académico y de deserción. No obstante, el Programa mantiene un enfoque incluyente y flexible, permitiendo la participación de estudiantes de todos los semestres académicos que presenten dificultades en su desempeño y requieran acompañamiento académico, como estrategia de fortalecimiento de la permanencia y el éxito académico.

En cumplimiento de las fases del proyecto, se logró la ejecución de la *fase 4. Intervención Académica (Acompañamiento)*, se le realizó seguimiento al *cronograma de talleres y desarrollo de talleres*.

Los temas abordados en los espacios de fortalecimiento han estado orientados a las necesidades académicas reportadas en el informe anterior.

En cumplimiento de esta fase, a la fecha de corte del presente informe, se han desarrollado 218 monitorias o talleres de fortalecimiento, correspondientes a un total de 662 horas de acompañamiento dirigidas a estudiantes de los periodos 2026-1 y 2025-5.

En este proceso, el equipo de monitores y monitoras ha implementado estrategias orientadas al fortalecimiento de competencias académicas prioritarias para la vida universitaria, especialmente en normas APA, retroalimentación de talleres y exámenes, así como en áreas de mayor dificultad relacionadas con álgebra, funciones, cálculo diferencial e integrales.

Programa Saber Pro

El Proyecto de Fortalecimiento de Competencias Genéricas Saber Pro, continúa desarrollando estrategias institucionales orientadas a fortalecer la preparación académica de los estudiantes próximos a presentar las pruebas Saber Pro y TyT, mediante talleres formativos, acompañamiento académico y actividades de fortalecimiento en las competencias evaluadas por el ICFES.

Durante el periodo evaluado, se desarrollaron acciones académicas y de acompañamiento institucional encaminadas al fortalecimiento de las competencias genéricas de los estudiantes en las diferentes sedes de la Universidad Surcolombiana, evidenciándose una amplia participación estudiantil y un impacto positivo en los procesos de preparación académica. Las actividades ejecutadas permitieron consolidar espacios de formación orientados al desarrollo de habilidades de análisis, interpretación, argumentación, razonamiento lógico y comprensión lectora, fundamentales para afrontar satisfactoriamente las pruebas de Estado.

De acuerdo con el consolidado de estudiantes participantes en los talleres de fortalecimiento, la participación se dio de la siguiente manera en cada una de las sedes:

- **Neiva:** registró la mayor cobertura institucional, con la participación de 479 estudiantes en Lectura Crítica, 468 en Razonamiento Cuantitativo, 454 en Competencias Ciudadanas y 466 en Inglés, reflejando un alto nivel de

vinculación e interés por parte de los estudiantes en los procesos de fortalecimiento académico.

- **Garzón:** participaron 30 estudiantes en Lectura Crítica, 34 en Razonamiento Cuantitativo, 30 en Competencias Ciudadanas y 29 en Inglés.
- **La Plata:** se contó con la participación de 23 estudiantes en Lectura Crítica, 25 en Razonamiento Cuantitativo, 22 en Competencias Ciudadanas y 18 en Inglés.
- **Pitalito:** participaron 49 estudiantes en Lectura Crítica, 42 en Razonamiento Cuantitativo, 45 en Competencias Ciudadanas y 47 en Inglés.

Estos resultados evidencian el alcance institucional del programa Saber Pro y la efectividad de las estrategias implementadas para promover la participación estudiantil en los espacios de fortalecimiento académico, permitiendo ampliar la cobertura y el acompañamiento en las distintas sedes de la Universidad.

De igual manera, a través de la aplicación de encuestas de percepción dirigidas a los estudiantes participantes de los talleres de Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas, Inglés y Comunicación Escrita, se logró identificar una percepción altamente positiva frente a la calidad y pertinencia de las actividades desarrolladas. Los estudiantes destacaron el dominio temático de los orientadores, la claridad en las explicaciones, el desarrollo de ejercicios prácticos alineados con la estructura de las pruebas Saber Pro, así como la implementación de metodologías dinámicas, participativas e interactivas que facilitaron el proceso de aprendizaje.

Asimismo, los resultados de percepción evidenciaron que las actividades desarrolladas contribuyeron significativamente al fortalecimiento de habilidades relacionadas con la comprensión lectora, interpretación de textos, análisis crítico, resolución de problemas, razonamiento lógico, argumentación y comunicación escrita, fortaleciendo las competencias fundamentales requeridas para la presentación de las pruebas de Estado.

En cuanto al impacto institucional, los estudiantes manifestaron que los talleres les permitieron mejorar su preparación académica, adquirir estrategias para la resolución de preguntas tipo Saber Pro y aumentar la confianza frente a la presentación de las pruebas. Adicionalmente, se evidenció una alta aceptación de las modalidades virtuales e híbridas implementadas, las cuales facilitaron el acceso, permanencia y participación de los estudiantes en los procesos de capacitación académica.

DESCRIPCIÓN DE UNIDAD DE MEDIDA	SEDES	AVANCE			
		Número de inscritos a la prueba de estado	%	Número de inscrito a talleres	%
Saber Pro - Estudiantes capacitados con constancia de asistencia.	Neiva	532	100%	490	92,1%
	Garzón	50	100%	33	66%
	La Plata	29	100%	24	82,8%
	Pitalito	74	100%	48	64,9%

Análisis del reporte de regímenes especiales de la Universidad Surcolombiana

Desde Bienestar Universitario se adelantó el análisis del reporte de Regímenes Especiales de la Universidad Surcolombiana correspondiente a las sedes Neiva, Pitalito, La Plata y Garzón, con el propósito de identificar y caracterizar la población estudiantil de pregrado perteneciente a grupos de especial protección.

Este ejercicio permitió consolidar información relacionada con estudiantes pertenecientes a comunidades étnicas, población víctima del conflicto armado, personas con discapacidad y otros grupos poblacionales priorizados, fortaleciendo los procesos institucionales de planeación, seguimiento y formulación de estrategias orientadas a la permanencia, inclusión y garantía de derechos dentro de la Universidad.

Asimismo, el análisis realizado contribuye al fortalecimiento de los procesos de focalización y atención diferencial, permitiendo generar insumos técnicos para la toma de decisiones y el diseño de acciones institucionales dirigidas a responder de manera más pertinente a las necesidades de la población estudiantil.

POBLACIÓN	MODALIDAD DE INGRESO	NEIVA	PITALITO	GARZON	LA PLATA	ALGECIRAS	RIVERA	TOTAL
Comunidad indígena	Estricto puntaje	70	19	2	55	0	0	146
	Regimen especial proteccion	143	11	1	8	0	0	163
Comunidad afrocolombiana	Estricto puntaje	40	7	8	8	0	0	63
	Regimen especial proteccion	100	4	0	3	0	0	107
Desplazados por la violencia	Regimen especial proteccion	205	25	12	8	0	1	250
Reincorporados y/o reintegrados en el marco del programa para la paz	Regimen especial proteccion	7	0	1	0	0	0	8
Población con discapacidad	Estricto puntaje	100	6	3	6	2	0	117
Reinsertados de los Procesos de Paz	Regimen especial proteccion	3	0	0	0	0	0	3
Identidad de genero	Estricto puntaje	463	85	57	57	0	2	662

Tasa de deserción estudiantil

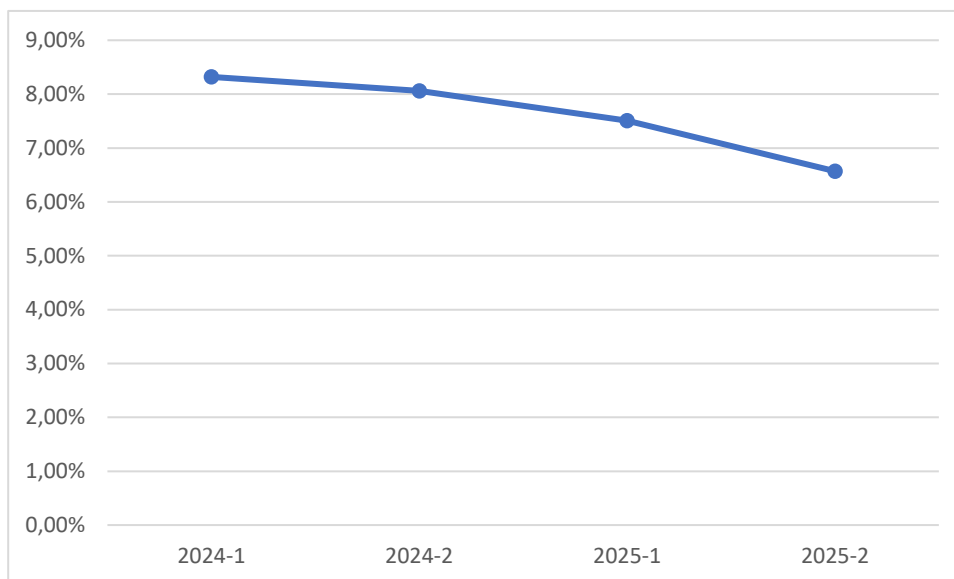
A nivel nacional, el Ministerio de Educación Nacional, a través del SPADIES (Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior), mide la deserción por cohorte, entendida como el porcentaje acumulado de estudiantes que abandonan sus estudios a medida que avanzan los semestres académicos.

La Universidad Surcolombiana, en los dos años más recientes de medición por el SPADIES, permite identificar que, en el 2023, en el semestre 10 hay un porcentaje acumulado del 34,54%.

De igual manera a nivel institucional, a través del CITCD, se genera reportes de deserción, por periodo académico:

TASA DE DESERCIÓN POR PERIODO ACADÉMICO											
2024-1			2024-2			2025-1			2025-2		
T M*	T D*	%	T M	T D	%	T M	T D	%	T M	T D	%
10048	836	8,32%	9991	805	8,06%	10307	774	7,51%	10073	662	6,57%

*TM: Total Matriculados - *TD: Total Deserción



- **Acciones adelantadas respecto a la deserción estudiantil**

Actualmente, con el apoyo del Centro de Información, Tecnología y Control Documental (CITCD), se viene adelantando la planeación y desarrollo de módulos tecnológicos que permitan identificar de manera ágil, oportuna y continua las alertas tempranas y factores de riesgo asociados al abandono estudiantil. Esta herramienta fortalecerá la capacidad institucional para la toma de decisiones y la intervención preventiva frente a situaciones de posible deserción.

De manera complementaria, se desarrollan acciones preventivas dirigidas a estudiantes en condición de riesgo académico; en este sentido, a aquellos que presentan un promedio acumulado inferior a 3.1 se les remite comunicación formal mediante correo electrónico, informando las causales de pérdida de cupo establecidas en el Acuerdo 046, así como la oferta institucional de acompañamiento y apoyo disponible, con el propósito de prevenir el abandono académico.

Asimismo, se han fortalecido estrategias institucionales de acompañamiento integral, entre ellas las consejerías colectivas, orientadas a brindar espacios de orientación académica y psicosocial; la participación en ferias de salud mental, enfocadas en la promoción del bienestar emocional y la prevención de factores de riesgo.

- **Estrategias y mecanismos de monitoreo de la deserción estudiantil**

La Universidad cuenta con un mecanismo de monitoreo y seguimiento permanente basado en la articulación de diferentes actores institucionales, entre ellos los monitores del programa de acompañamiento académico inicial (anteriormente

llamado Semestre Cero), quienes brindan acompañamiento a los y las estudiantes de primer semestre, en su proceso de adaptación, las psicólogas adscritas al servicio médico de Bienestar Universitario y los docentes consejeros, quienes identifican y reportan señales de alerta relacionadas con posibles riesgos de deserción.

Una vez detectada alguna situación de riesgo, se activa una ruta de acompañamiento y seguimiento, mediante notificación por correo electrónico, permitiendo una atención oportuna e integral al estudiante. Este proceso busca intervenir de manera temprana factores académicos, personales, socioeconómicos y psicosociales que puedan afectar su permanencia y continuidad en la institución.

Programa universitario de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y fortalecimiento del bienestar estudiantil.

El consumo de sustancias psicoactivas en contextos universitarios puede afectar el rendimiento académico, la salud mental, las relaciones interpersonales y el proyecto de vida de los estudiantes. Por ello, la universidad se convierte en un espacio fundamental para promover factores protectores, habilidades para la vida y estilos de vida saludables.

Este programa busca generar conciencia, fortalecer recursos emocionales y promover una cultura universitaria de autocuidado, apoyo y prevención con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad estudiantil de la Universidad Surcolombiana mediante estrategias educativas, psicosociales y participativas que promuevan el bienestar integral.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar sobre los riesgos físicos, emocionales, sociales y académicos del consumo de SPA.
- Fortalecer habilidades para la vida como autoestima, manejo emocional y toma de decisiones.
- Promover hábitos saludables y el uso adecuado del tiempo libre.
- Identificar factores de riesgo y fortalecer factores protectores.
- Generar espacios de orientación y apoyo psicológico dentro de la universidad.

La Universidad Surcolombiana, a través del Área de Bienestar Universitario, ha planteado estrategias orientadas a hábitos saludables y manejo del consumo de sustancias implementando talleres y campañas como:

- TALLER PASÉ A LA U
- CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS
- TALLER SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SUS EFECTOS
- TALLER LA NEUROQUÍMICA DEL CEREBRO
- CAMPAÑA TOMA DE DECISIONES
- CAMPAÑA SALUD MENATAL Y MANEJO DE EMOCIONES
- TALLER PRESIÓN DE GRUPO
- TALLER OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE
- TALLER EL CONSUMO COMO FALTA GRAVÍSIMA
- TALLER PROYECTO DE VIDA
- TALLER COMUNICACIÓN Y RELACIONES FAMILIARES

POBLACIÓN DE ESTUDIANTES IMPACTADOS				
AÑO	NEIVA	LA PLATA	PITALITO	GARZÓN
2024	2.269	240	240	240
2025	2.526	240	218	242
2026	826	143	-	131
TOTAL	5.621	623	458	611

▪ CARACTERIZACIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DENTRO DE LA UNIVERSIDAD, 2026

El consumo de sustancias psicoactivas representa una problemática de salud pública que afecta diferentes contextos sociales, incluyendo las instituciones de educación superior. Diversos estudios realizados en la Universidad Surcolombiana evidencian presencia de consumo de alcohol, marihuana y otras sustancias, así como factores asociados relacionados con dificultades emocionales, académicas y sociales.

Dentro del entorno universitario pueden existir factores de vulnerabilidad como presión social, estrés académico, ansiedad, depresión, problemas familiares y facilidad de acceso a sustancias. Por ello, se hace necesario desarrollar una caracterización actualizada que permita conocer la magnitud del fenómeno y orientar estrategias preventivas y de intervención desde Bienestar Universitario.

La realización de este proyecto permite:

- Identificar las sustancias psicoactivas de mayor consumo entre los estudiantes.
- Reconocer factores de riesgo y protección asociados al consumo.
- Fortalecer los programas de prevención y promoción de la salud mental.
- Generar información útil para el diseño de políticas institucionales.
- Contribuir al bienestar integral de la comunidad universitaria.

Objetivo general

Caracterizar el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de la Universidad Surcolombiana sede Neiva.

Objetivos específicos

1. Identificar las sustancias psicoactivas de mayor consumo entre los estudiantes.
2. Determinar la frecuencia y patrones de consumo.
3. Reconocer factores sociales, familiares, emocionales y académicos asociados al consumo.
4. Identificar grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad.
5. Proponer estrategias preventivas y de intervención desde Bienestar Universitario.

Metodología:

Tipo de estudio: Estudio cuantitativo, descriptivo.

Técnicas e instrumentos

Encuesta.

Población

El instrumento fue aplicado en el marco del proceso de matrícula entre el mes de diciembre de 2025 y enero de 2026 a todos los estudiantes de la Universidad, así como en la plataforma institucional al estamento docente y administrativo de la institución.

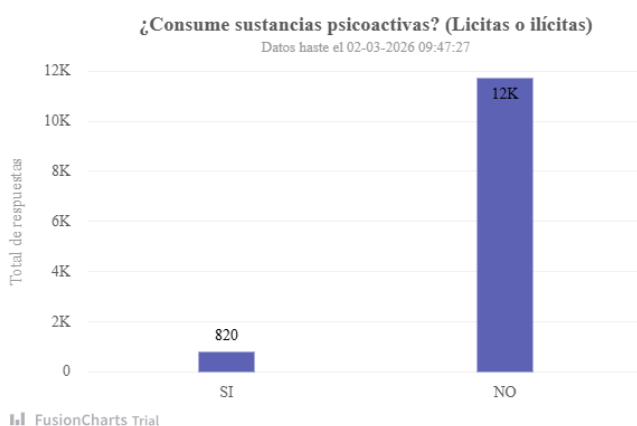
Posterior a la aplicación y análisis de la encuesta se llevó a cabo una cartografía social sobre la percepción del consumo de sustancias psicoactivas en tres espacios abiertos de alta recurrencia en la Universidad; con base en los resultados se realizó

una correlación de variables, trabajo que se está revisando y evaluando a la par del desarrollo de los talleres y campañas. Adicionalmente, estos resultados permitirán avanzar en la actualización de la *Política Institucional Integral y Sistemática para la Prevención y Asistencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)* - Acuerdo 010 de 2010.

A continuación, se presentan los interrogantes y el análisis del instrumento aplicado:

▪ **Análisis estudio sobre percepción del consumo de sustancias psicoactivas.**

1. ¿Consume sustancias psicoactivas?



- Sí consume: 820 personas 6,7 %
- No consume: 11.442 personas 93,3 %

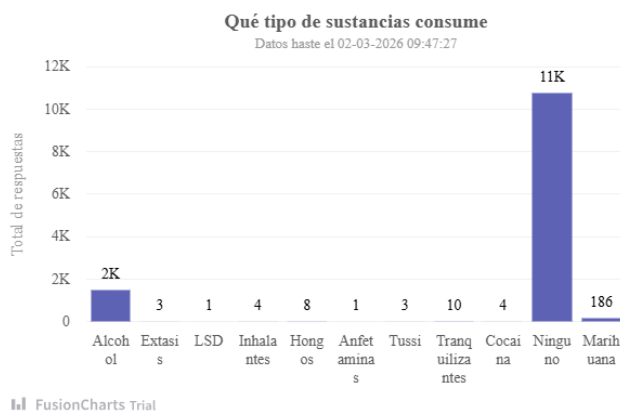
Los resultados evidencian que la gran mayoría de las personas encuestadas (93,3 %) manifiesta no consumir sustancias psicoactivas, lo que sugiere la presencia de fuertes factores protectores dentro de la población evaluada.

No obstante, aunque el porcentaje de personas que reporta consumo es relativamente bajo (6,7 %), este grupo representa un número significativo de individuos que requiere atención, especialmente desde enfoques de prevención, promoción de la salud mental y reducción de riesgos.

En general, el consumo de sustancias psicoactivas no es una práctica predominante en la población encuestada. Sin embargo, los casos identificados justifican la implementación de estrategias preventivas, educativas y de acompañamiento

psicosocial, orientadas a mantener los niveles de no consumo y a intervenir oportunamente en la población que sí presenta esta conducta

2. ¿Qué tipo de sustancia consume?



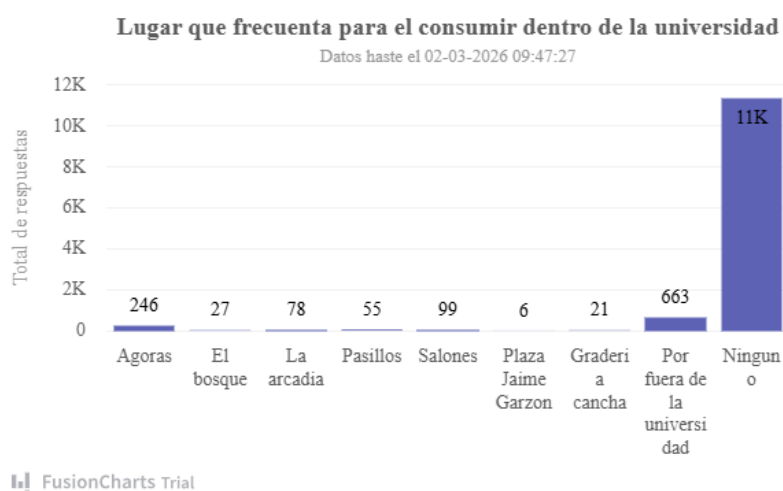
La gráfica muestra el número total de respuestas por tipo de sustancia psicoactiva consumida por las personas encuestadas. Los resultados evidencian diferencias marcadas entre quienes no consumen y quienes reportan consumo de alguna sustancia.

- “Ninguno” es la categoría con mayor frecuencia, con aproximadamente 11.000 respuestas, lo que indica que la gran mayoría de las personas encuestadas no consume sustancias psicoactivas.
- Entre quienes sí reportan consumo, la sustancia más frecuente es el alcohol, con alrededor de 2.000 respuestas, lo que lo posiciona como la sustancia psicoactiva legal y socialmente más aceptada dentro de la población.
- El consumo de marihuana aparece en menor proporción (186 respuestas), ubicándose como la sustancia ilícita con mayor reporte, aunque su prevalencia sigue siendo baja en relación con el total de la muestra.
- Otras sustancias como cocaína, inhalantes, hongos, tranquilizantes, éxtasis, LSD, anfetaminas y tussi presentan frecuencias muy bajas, con valores que oscilan entre 1 y 10 respuestas, lo que sugiere un consumo marginal o poco representativo en la población evaluada.
- Los resultados confirman la existencia de fuertes factores protectores, dado el alto porcentaje de personas que no consume ningún tipo de sustancia.
- El alcohol se consolida como la principal sustancia de consumo, lo que sugiere la necesidad de estrategias preventivas específicas, orientadas al consumo responsable y a la reducción de riesgos.
- Aunque el consumo de sustancias ilícitas es bajo, su presencia indica la importancia de mantener acciones de prevención, detección temprana y

educación en salud mental, especialmente en poblaciones jóvenes o vulnerables.

En general, la gráfica evidencia que el consumo de sustancias psicoactivas no es una conducta predominante en la población encuestada. Sin embargo, el consumo de alcohol y la presencia, aunque limitada, de otras sustancias, resaltan la necesidad de continuar fortaleciendo programas de promoción de la salud, prevención del consumo y acompañamiento psicosocial

3. Lugar que frecuenta



Los resultados evidencian que la mayoría de las personas encuestadas no reporta consumo de sustancias dentro del campus universitario, lo cual se refleja en la alta frecuencia de la categoría “Ninguno”, posicionándose como la respuesta predominante y señalando la presencia de factores protectores institucionales y personales.

Entre quienes sí manifiestan consumo, se observa que la mayor proporción lo realiza por fuera de la universidad (663 respuestas), lo que indica que el consumo tiende a desplazarse hacia espacios externos, posiblemente como respuesta a las normas institucionales, el control social y la percepción de riesgo dentro del entorno universitario.

En relación con los espacios internos de la universidad, los lugares más frecuentados son:

- **Ágoras:** 246 respuestas

- **Salones:** 99 respuestas
- **La Arcadia:** 78 respuestas
- **Pasillos:** 55 respuestas

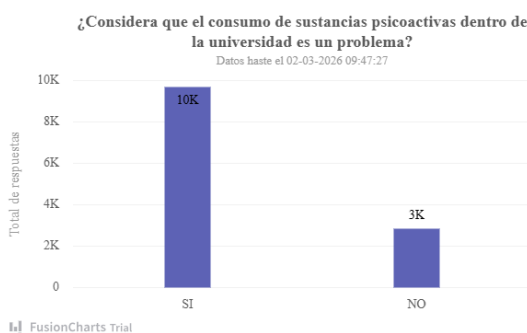
Estos espacios corresponden a zonas de alta circulación y socialización, lo que podría facilitar situaciones de consumo ocasional.

Por otro lado, lugares como El Bosque (27), graderías de la cancha (21) y Plaza Jaime Garzón (6) presentan frecuencias bajas, lo que sugiere que el consumo en estos espacios es poco habitual o esporádico.

- El consumo no es una práctica generalizada dentro de la universidad.
- Cuando ocurre, se concentra principalmente fuera del campus.
- La presencia de consumo en algunos espacios internos, aunque minoritaria, indica la necesidad de fortalecer acciones de prevención, sensibilización y promoción del autocuidado, especialmente en zonas de encuentro estudiantil.

Los resultados permiten concluir que la universidad constituye, en términos generales, un entorno protector frente al consumo de sustancias psicoactivas. No obstante, la identificación de algunos espacios donde se reporta consumo resalta la importancia de mantener estrategias de prevención, educación en salud mental y acompañamiento psicosocial, orientadas a preservar ambientes académicos seguros y saludables.

4. ¿Considera que el consumo de sustancias psicoactivas dentro de la universidad es un problema?



- Sí: aproximadamente 10.000 respuestas
- No: aproximadamente 3.000 respuestas

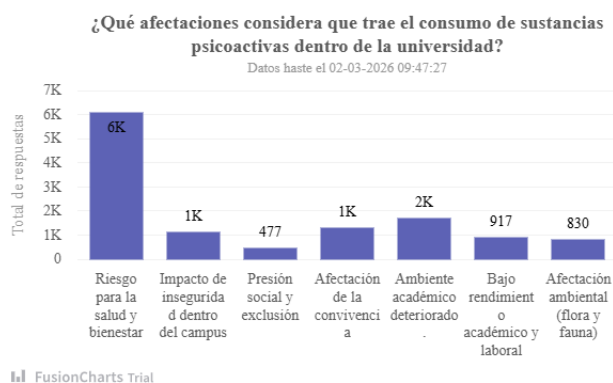
Los datos evidencian que la mayoría de las personas encuestadas considera que el consumo de sustancias psicoactivas dentro de la universidad sí constituye un problema. La diferencia significativa entre las respuestas “Sí” y “No” refleja una alta percepción de riesgo y preocupación frente a esta situación dentro del entorno universitario.

Aunque una proporción menor de la población (alrededor de 3.000 personas) no percibe el consumo como un problema, esta cifra sigue siendo relevante y puede estar asociada a:

- Normalización del consumo de ciertas sustancias (como el alcohol)
- Percepción de bajo impacto en el rendimiento académico o la convivencia
- Experiencias personales o contextuales distintas
- Existe una conciencia colectiva sobre los efectos negativos del consumo de sustancias en la vida académica, la salud mental y la convivencia universitaria.
- La percepción mayoritaria de que es un problema respalda la necesidad de fortalecer políticas institucionales, programas de prevención y estrategias de acompañamiento psicosocial.
- Estos resultados también sugieren un respaldo por parte de la comunidad universitaria a acciones de control, educación y promoción del bienestar.

En conclusión, la gráfica muestra que el consumo de sustancias psicoactivas dentro de la universidad es percibido como un problema relevante por la mayoría de la población encuestada, lo que refuerza la importancia de implementar y mantener estrategias integrales de prevención, sensibilización y atención en salud mental dentro del contexto universitario.

5. ¿Qué afectaciones considera que trae el consumo de sustancias psicoactivas dentro de la universidad?



- **Riesgo para la salud y el bienestar:**
Aproximadamente 6.000 respuestas, siendo la afectación más señalada. Esto refleja una alta conciencia sobre los efectos negativos del consumo en la salud física, mental y emocional.
- **Ambiente académico deteriorado:**
Cerca de 2.000 respuestas, lo que indica que el consumo es percibido como un factor que afecta el clima académico, la concentración, la disciplina y la convivencia dentro de la universidad.
- **Impacto de inseguridad dentro del campus:**
Alrededor de 1.000 respuestas, lo que sugiere que el consumo se asocia con sensaciones de riesgo, temor o pérdida de control en los espacios universitarios.
- **Afectación de la convivencia:**
Aproximadamente 1.000 respuestas, evidenciando que el consumo puede generar conflictos interpersonales, intolerancia y rupturas en las relaciones dentro de la comunidad educativa.
- **Bajo rendimiento académico y laboral:**
Cerca de 917 respuestas, lo que confirma la percepción de que el consumo incide negativamente en el desempeño académico y las responsabilidades laborales.
- **Afectación ambiental (flora y fauna):**
Aproximadamente 830 respuestas, lo que muestra una preocupación por el deterioro de los espacios naturales del campus.
- **Presión social y exclusión:**
Alrededor de 477 respuestas, siendo la categoría con menor frecuencia, aunque relevante, pues indica la presencia de dinámicas sociales negativas asociadas al consumo.

Los resultados evidencian que el consumo de sustancias psicoactivas es percibido como un fenómeno multifactorial, con consecuencias que trascienden el ámbito individual y afectan la salud, la seguridad, la convivencia, el rendimiento académico y el ambiente universitario.

La alta frecuencia en la categoría de salud y bienestar sugiere una fuerte sensibilización frente a los riesgos del consumo, lo que representa una oportunidad para fortalecer estrategias de prevención y promoción de la salud mental.

En conclusión, la comunidad universitaria reconoce que el consumo de sustancias psicoactivas genera múltiples afectaciones dentro de la universidad, siendo las más relevantes el riesgo para la salud, el deterioro del ambiente académico y la afectación de la convivencia. Estos hallazgos respaldan la necesidad de acciones

integrales de prevención, educación, acompañamiento psicosocial y cuidado del entorno universitario

6. Según su criterio, ¿cuál sería la forma de abordar la problemática del consumo de sustancias psicoactivas dentro de la universidad?



- Detección temprana e intervención: aproximadamente 3.000 respuestas
 - Crear espacios propicios para el consumo: aproximadamente 3.000 respuestas
 - Aplicar la normatividad del Manual de convivencia: aproximadamente 2.500 – 3.000 respuestas
 - Educar en convivencia: aproximadamente 2.000 respuestas
 - Reglamentar la práctica del consumo: aproximadamente 2.000 respuestas
1. Predominio de estrategias preventivas y de intervención temprana
La opción más señalada es la detección temprana e intervención, lo que evidencia que la comunidad prioriza un enfoque preventivo y de acompañamiento, antes que exclusivamente sancionatorio.
 2. Posturas divididas frente a la regulación del consumo
La propuesta de crear espacios propicios para el consumo también obtiene una alta frecuencia, lo que puede interpretarse como una postura que favorece un enfoque de reducción del riesgo o regulación controlada, en lugar de prohibición total.
 3. Importancia de la normatividad institucional
La aplicación del Manual de convivencia aparece como una alternativa relevante, lo que refleja que una parte significativa de la comunidad considera necesario fortalecer el cumplimiento de normas existentes.
 4. Enfoque formativo y educativo
Las opciones relacionadas con educar en convivencia y reglamentar la

práctica del consumo muestran que también se percibe la necesidad de estrategias pedagógicas y de regulación clara.

Los resultados evidencian que la comunidad universitaria no se inclina únicamente hacia una solución punitiva, sino que reconoce la necesidad de un enfoque integral, que combine:

- Prevención y detección temprana
- Intervención psicosocial
- Educación en convivencia
- Aplicación de normas
- Posibles estrategias de regulación o reducción del riesgo

Esto sugiere una visión multidimensional del problema, coherente con enfoques actuales en salud pública y bienestar universitario.

La comunidad universitaria propone principalmente estrategias preventivas e integrales para abordar el consumo de sustancias psicoactivas dentro del campus. La detección temprana y la intervención oportuna se consolidan como la alternativa más respaldada, seguida de propuestas normativas y educativas, lo que demuestra una percepción madura y compleja frente a la problemática.

Otras acciones **DESTACADAS**



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

3. Otras acciones institucionales destacadas

Aprobada amnistía académica

El Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 016 de 2026, autoriza para los períodos académicos 2027-1, 2027-2, 2028-1, 2028-2, 2029 -1 y 2029-2 por una sola vez, la amnistía académica para los estudiantes de programas de pregrado de la Universidad Surcolombiana que cuenten actualmente con registro calificado activo (SNIES) y que perdieron su cupo en aplicación de las causales del artículo 4° del Acuerdo 046 de 2012.

En este documento se confiere expresamente al Consejo Académico la facultad de reglamentar los procedimientos, requisitos, condiciones y mecanismos de control necesarios para la adecuada implementación de dicha amnistía.

Siendo así, el Consejo Académico mediante Acuerdo CA 015 de 2026, adopta los lineamientos reglamentarios del proceso de amnistía académica, entre las que se encuentran:

- Haber perdido el cupo en un programa de pregrado de la Universidad Surcolombiana por aplicación de alguna de las causales contempladas en el Artículo 4° del Acuerdo 046 del 14 de diciembre de 2012.
- No tener vigente ninguna sanción disciplinaria al momento de radicar la solicitud, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2° del Acuerdo 016 de 2026.
- Que el programa al que solicita el reingreso cuente con registro calificado activo (SNIES) al momento de la solicitud.
- Radicar la solicitud dentro del plazo establecido en la convocatoria institucional vigente para el período académico al que aspira.
- Diligenciar completamente el Formato MI_FOR_FO_28 y el formato oficial de solicitud de amnistía adoptado por el Consejo Académico, acompañado de los soportes que en él se indiquen.

El proceso de amnistía académica se registrará por los plazos establecidos en el Calendario Académico-Administrativo, los cuales han sido establecidos garantizando tiempos operativos suficientes para las distintas dependencias institucionales.

Esta iniciativa realizada por líderes estudiantiles y respaldada por el Consejo Académico busca que las personas que cumplan los respectivos requisitos puedan volver a la Universidad a terminar su pregrado.

Serán cerca de 8 mil personas que, por distintas circunstancias, tuvieron que abandonar sus estudios. Esta medida les permitirá reincorporarse a la vida universitaria y retomar su camino hacia la formación profesional.

Más que una disposición normativa, esta amnistía representa un compromiso con la permanencia, la inclusión y el acceso a la educación superior. En línea con las políticas del Gobierno Nacional, la Universidad Surcolombiana le apuesta a ampliar la cobertura y transformar vidas, convirtiéndose en referente al liderar una iniciativa que devuelve la esperanza a quienes desean culminar su proceso académico.

Gestión de recursos financieros ante la Gobernación del Huila

Desde la Rectoría se presentó la iniciativa denominada *Adición al proyecto "Incremento de la cobertura y permanencia estudiantil a través de la construcción de infraestructura para la formación superior en la sede Pitalito de la Universidad Surcolombiana, departamento del Huila"*, conforme a lo consignado por la Gobernación del Huila en la aprobación de la Escuela Universitaria del Café.

Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer y culminar las obras e inversiones previstas, con el fin de consolidar una infraestructura adecuada para la formación superior y continuar promoviendo el acceso y la permanencia de los estudiantes en la región.

En este sentido, se solicita el apoyo financiero de la Gobernación del Huila para la culminación de esta iniciativa, la cual contribuirá de manera significativa a la ampliación de la cobertura en educación superior y al fortalecimiento de la infraestructura educativa del departamento.

El valor de la adición asciende a la suma de DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$2.925.055.950), cuyos recursos se financiarán de la siguiente manera:

- Gobernación del Huila: **\$2.000.000.000.**
- Universidad Surcolombiana: \$925.055.950.

La concurrencia de estas fuentes de financiación permitirá garantizar la culminación del proyecto y consolidar una infraestructura estratégica para la formación superior, en beneficio de la comunidad académica y del desarrollo social y económico del departamento del Huila.

De igual manera, se presentará a la Gobernación del Huila, la propuesta para la dotación de los laboratorios para los programas del área cafetera. El documento técnico consolida la propuesta institucional de infraestructura física, dotación tecnológica, ambientes de aprendizaje especializados, capacidad instalada y proyección, el funcionamiento académico de los programas del área cafetera de la Universidad Surcolombiana, estructurados bajo el modelo de formación por ciclos propedéuticos, con valor estimado de **\$1.976.000.000**.

La propuesta se diseña para atender grupos de 20 estudiantes por práctica, organizados preferiblemente en 5 subgrupos de 4 estudiantes, con rotación por estaciones de trabajo, acompañamiento docente y apoyo técnico especializado. Este esquema permite optimizar el uso de equipos, garantizar la seguridad y asegurar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje.

Distribución general de laboratorios y presupuesto consolidado:

Laboratorio	Área sugerida	Capacidad instalada	Fase	Programas
Laboratorio de Producción y Suelos Cafeteros	90-120 m2	20 estudiantes (5 grupos de 4)	Fase 1	Técnicos / Tecnología
Laboratorio de Calidad Física y Catación	100-130 m2	20 estudiantes (5 grupos de 4)	Fase 1	Todos
Laboratorio de Barismo y Comercialización	80-100 m2	20 estudiantes (5 grupos de 4)	Fase 1	Comercialización / Innovación

La gestión de estos recursos impacta la Misión 3: Regionalización, y la Misión 4. Excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social.

Radicación de proyecto Edificio Fac. Ingeniería.

Desde la Rectoría de la Universidad Surcolombiana se presentó ante el Ministerio de Educación Nacional, el proyecto denominado «*Estudios, Diseños, Construcción y Dotación del Edificio Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Surcolombiana, sede Neiva, departamento del Huila*». Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer y ampliar la infraestructura destinada al desarrollo de actividades de formación, investigación, innovación y apropiación social del conocimiento.

El proyecto contempla una inversión total estimada de veintiocho mil novecientos sesenta y cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil doscientos setenta pesos (\$28.964.895.270), de los cuales se solicitó al Ministerio de Educación Nacional una cofinanciación por valor de veintiocho mil novecientos treinta y tres millones setecientos seis mil trescientos noventa y siete pesos (\$28.933.706.397).

De acuerdo con lo proyectado, la ejecución física y financiera de la iniciativa se desarrollará en un periodo de quince (15) meses. Asimismo, se destacó que la materialización de este proyecto contribuirá significativamente al fortalecimiento de la infraestructura educativa, al desarrollo de las capacidades de investigación e innovación de la institución y a la ampliación de las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior en la región.

Neiva, 9 de junio de 2026

Doctor
JOSÉ DANIEL ROJAS MEDELLÍN
Ministro de Educación
Calle 43 # 57-14
Bogotá

Respetado Dr. Rojas

En mi calidad de representante legal de la **UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**, me permito presentar a consideración de ese Ministerio el proyecto denominado "Estudios, Diseños, Construcción y Dotación del Edificio Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Surcolombiana, sede Neiva, departamento del Huila", el cual tiene como propósito incrementar la infraestructura de calidad para el desarrollo de actividades de formación, investigación, innovación y apropiación social del conocimiento en la Universidad Surcolombiana.

A continuación, se relacionan los costos estimados del proyecto:

Item	Valor
Valor Total financiado por el MEN	\$ 28.933.706.397
- Estudios y diseños	\$ 899.354.400
- Construcción e inventoria obra	\$ 24.840.000.000
- Dotación tecnológica	\$ 3.194.351.997
Valor Contrapartida USCO (Especie)	\$ 31.168.973
Valor Total del Proyecto	\$ 28.964.895.270

En este sentido, el costo total estimado del proyecto asciende a **VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS (\$28.964.895.270)** M/CTE, de los cuales, se solicita al MEN el valor de **VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$28.933.706.397)** M/CTE.

El tiempo estimado para la ejecución física y financiera del proyecto es de quince (15) meses.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente el apoyo financiero de ese Ministerio para la materialización de esta iniciativa, la cual contribuirá de manera significativa a la ampliación de la cobertura en educación superior y al fortalecimiento de la infraestructura educativa.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

RUBÉN DARIO VALBUENA VILLARREAL
Representante Legal
Universidad Surcolombiana

Presentación propuesta PIC ante el MEN

La Universidad Surcolombiana presentó ante el Ministerio de Educación Nacional, el proyecto del Plan Integral de Cobertura Convencional 2026 (PIC-CO) y del Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial 2026 – (PIC-ET), en los cuales se da continuidad a los programas ya iniciados en los Municipios de Rivera y Algeciras, y se proyectan los programas a ofertarse en los Municipios de Gigante y el Agrado, así como la ampliación de desarrollo de programas en la sede de Pitalito, todos a orientarse en modalidad presencial.

V3 - Formato Cuantitativo PIC-ET 2026 (VFinal).xlsx

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
	1		3		5		6	7	8	9	10	11	12	14
	Tipo de espacio donde se desarrollará la oferta	Nombre del espacio educativo donde se desarrollará la oferta	Código DANE del Colegio Público	Nombre del Colegio Público donde se impartirá la oferta	Código SNIES del Programa Académico	Nombre del Programa Académico	Nivel de Formación	Área del Conocimiento	Departamento donde se impartirá la oferta	Municipio priorizado donde se impartirá la oferta	Condición habitante territorial	Denominación de la condición habitante	Justificación de la condición habitante	Modalidad (Presencial, Virtual, Distancia, Híbrida, Registro Único)
7	Colegio público		341013000010	COLEGIO LA MERCED	106079	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	Universitario	Ciencias de la educación	HUILA	AGRADO	Municipio priorizado			Presencial
8	Colegio público		141020000018	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII	90309	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	Tecnológico	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	HUILA	ALGECIRAS	Municipio priorizado			Presencial
9	Colegio público		241615000075	NUCLEO ESCOLAR EL GUADUAL	106079	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	Universitario	Ciencias de la educación	HUILA	RIVERA	Multicampus			Presencial
10	Colegio público		141020000018	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII	90309	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	Tecnológico	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	HUILA	ALGECIRAS	Municipio priorizado			Presencial
11	Colegio público		241615000075	NUCLEO ESCOLAR EL GUADUAL	106079	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	Universitario	Ciencias de la educación	HUILA	RIVERA	Multicampus			Presencial
12	Colegio público		441306000612	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE VILLAMIL	N/A	INGENIERÍA DEL CAFÉ POR CICLOS PROPEDEUTICOS	Universitario	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	HUILA	GIGANTE	Municipio priorizado			Presencial

D1_Guia_Diligenciamiento D2_Programas_Académicos D3_Registro_proyectos D4_Lineas_Estrategicas Calculadora

V3 - ANEXO 1 Formulación PIC-CO 2026 (VFinal).xlsx													Abrir con ▾		   																																																																											
Educación													Anexo 1. Formulación Plan Integral de Cobertura Convencional 2026				Listado de Programas Académicos para el cumplimiento de las metas del PIC Convencional 2026																																																																									
Diligenciar			Diligenciar			Diligenciar			Diligenciar			Diligenciar			Diligenciar			Diligenciar																																																																								
1			3			4			5			6			7			8			9			10			11																																																															
Código DANE del Colegio Público			Nombre del Colegio Público donde se impartirá la oferta			Código SNIES del Programa Académico			Nombre del Programa Académico			Nivel de Formación			Área del Conocimiento			Departamento donde se impartirá la oferta			Municipio donde se impartirá la oferta			Modalidad (Presencial, Virtual, Distancia, Híbrida y Registro Único)			Período académico			Meta de Metas Específicas de Registro Único (Ampliación de Cobertura con recursos PIC-CO 2026)			Número de estudiantes destinados a esta modalidad																																																									
Código Colegio DANE no encontrado			106443			LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA			Universitario			Ciencias de la educación			HUILA			PITALITO			Presencial			2026-2			20			30																																																												
Código Colegio DANE no encontrado			90309			TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE			Tecnológico			Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines			HUILA			PITALITO			Presencial			2027-1			40																																																															
Código Colegio DANE no encontrado			3204			INGENIERÍA ELECTRONICA			Universitario			Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines			HUILA			PITALITO			Presencial			2027-1			40																																																															
Código Colegio DANE no encontrado			19254			ECONOMIA			Universitario			Economía, administración, contaduría y afines			HUILA			PITALITO			Presencial			2027-1			40																																																															
Código Colegio DANE no encontrado			106443			LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA			Universitario			Ciencias de la educación			HUILA			PITALITO			Presencial			2027-1			40																																																															
Código Colegio DANE no encontrado			N/A			TÉCNICA PROFESIONAL PRODUCCION DE CAFÉ			Universitario			Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines			HUILA			PITALITO			Presencial			2027-1			40																																																															
Código Colegio DANE no encontrado			N/A			TÉCNICA PROFESIONAL EN FINCA CAFETERA			Universitario			Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines			HUILA			PITALITO			Presencial			2027-1			40																																																															
Código Colegio DANE no encontrado			N/A			TÉCNICA PROFESIONAL EN COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ			Universitario			Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines			HUILA			PITALITO			Presencial			2027-1			40																																																															
																										META													600													241																																						
01_Guia_Diligenciamiento													02_Programas_Académicos													03_Registro_proyectos													04_Lineas_Estrategicas													05_Balance_Cumplimiento_SNIES																																						